

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las 12 de la tarde de hoy, Cantabria, Galicia, cuencas de Duero y Ebro: Vientos del Oeste y lluvias. Resto de España: Cielo cubierto y ligeras lluvias. Temperatura: máxima de ayer, 21 en Murcia; mínima, 1 en Burgos, Soria y Avila. En Madrid: máxima, 10,8 (3,50 l.); mínima, 3,6 (3,30 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

La novela de todas las mujeres publica en el número de esta semana de LECTURAS PARA TODOS. Es la deliciosa narración de VOCACIONES FEMENINAS de Emmanuel Soy. Bellas ilustraciones. Texto íntegro. Treinta céntimos en toda España.

MADRID.—Año XXV.—Núm. 7.880 Viernes 1 de marzo de 1935 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admon. ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

La ley de Arrendamientos quedó aprobada en la sesión de anoche

Justicia para todos, favor a los humildes

Con voluntad decidida, el ministro de Agricultura va dando remate a un conjunto de leyes, todas inspiradas en un mismo y claro propósito: proteger a las clases sociales más necesitadas. Sin faltar a la justicia, sin descuidar el interés colectivo, la atención del ministro se vuelve con preferencia hacia los desamparados, y pensando en ellos, defiende con ahínco en las Cortes sus proyectos reformadores.

Una primera ley ampara a los "yunteros" extremeños, gentes sin otro patrimonio que su huera y que se hallaban a punto de no poderla emplear; otra, la de los trigos, merced a las tasas desiguales, protege, más que a todos, a los pequeños propietarios de las provincias más pobres; ahora, al discutirse la de Arrendamientos, la voz del señor Jiménez se ha hecho oír siempre que ha sido preciso defender al colono o al arrendatario. Y está todavía en cartera el crédito agrícola, la Reforma agraria... y otros proyectos, todos de análogo sentido social.

Esta conducta, tan valiente, del ministro de Agricultura en favor de los humildes constituye, está claro, un género de política. Política que grandes sectores del partido a que el señor Jiménez pertenece, y en especial las juventudes, dan como la más auténtica y más propia de Acción Popular. Y por tal puede tenerse porque los otros ministros la comparten y el jefe, señor Gil Robles, la sanciona, a la vez que no pierde ocasión de predicarla; la última, su visita a Asturias, donde en discursos y declaraciones ha conjurado al país a que por todos los medios se disponga a acabar con el hambre de los parados.

Tiene ese mismo tono la obra del ministro del Trabajo. Llamado, en buena parte, a liquidar la revuelta socialista, para lo cual a tantos Sindicatos obreros se ve obligado a sancionar, lo hace poniendo su cuidado en que no padezcan los intereses de los trabajadores, cuya defensa toma sobre sí. Mas por si le faltaran al señor Anguera ese arrojo y perseverancia de su compañero el señor Jiménez, hay en su propia minoría diputados que, como el otro día el señor Madariaga, le acucian y comprometen para que no descuide la tutela de los obreros.

Elogiamos esta política de un sentido social tan agudo, lo cual no quiere decir que aprobemos sin reparos todo el conjunto de ella, singularmente en el aspecto técnico, sobre el que hemos expuesto discrepancias en tantas ocasiones. Lo que aplaudimos es esa orientación, que le sirve de guía y que pudiera cifrarse en esta lema: "Justicia para todos, favor a los humildes"; política que, si puede llamarse popular en cuanto beneficia al pueblo bajo, no siempre es "popular" en el sentido de simpática a las gentes, porque forzosamente descontenta a aquel sector del país cuyas ganancias reduce o cuyos privilegios merma. De aquí que encuentre tantas resistencias.

Toda política cristiana debe inclinarse en favor del pobre. No aludimos aquí a las obligaciones de la beneficencia pública que ayuda al desvalido y socorre al menesteroso. Esto no basta. Nos referimos a todo el conjunto de la acción política y en particular a la política económica. La doctrina está en León XIII. Señala el Papa, ante todo, el principio de justicia distributiva: entre los deberes de los gobernantes, "el principal de todos es proteger todas las clases de los ciudadanos por igual"; pero esta protección que el Estado debe al derecho de todos se completa con la ayuda especial que está obligado a dar a los trabajadores, y en particular "a los jornaleros, que forman parte de la multitud indigente", a los cuales "debe con singular cuidado y providencia cobijar el Estado". La razón de ello se encuentra en la propia condición de cada clase. "Porque la raza de los ricos—dice el Papa—, como que se puede amarrar con sus recursos propios, necesita menos del amparo de la pública autoridad; el pobre pueblo, como carece de medios propios con que defenderse, tiene que apoyarse grandemente en el patrocinio del Estado".

Esta política es, más que en otros países, necesaria en España, por cuanto se ha practicado en nuestra patria menos que en otras partes. Durante lustros los partidos gobernantes han mirado con indudable preferencia los intereses de las clases pudientes, a las que pertenecían la inmensa mayoría de sus miembros y todos sus jefes. Y cuando ha llegado al Poder un partido obrero, no ha hecho política en beneficio de los humildes, sino en provecho de los amigos; no en bien de los trabajadores, sino en favor de los Sindicatos; esto sin contar con que los socialistas han faltado a aquella primera parte del programa que es esencial: "justicia para todos", porque ellos han agraviado y conculcado el derecho de los demás.

Se dan, por último, entre nosotros razones de índole circunstancial que requieren, con apremio, esta política popular. Ese partido obrero de que hablamos, el socialista, a pesar de esa experiencia, se presenta al país como el protector nato de estas clases trabajadoras, económicamente las más débiles, su tutor único y exclusivo que les defiende contra los abusos de los poderosos. Buena parte del pueblo ha llegado a creerlo así, y acusa a la derecha de que a su vez representa los intereses de los ricos. Importa, pues, demostrar lo contrario; no con palabras, con actos de gobierno. Una política que verdaderamente sea de "acción popular", además de beneficiar, como se propone, a ese pueblo tan necesitado, lo arrancará de un error con el que tanto se minan el prestigio y la fuerza de un Gobierno de orden.

LO DEL DIA El ministro inglés Simon irá sólo a Berlín

Después de regresar a Londres se decidirá si otro ministro va a Moscú y a Varsovia

La ley más fecunda
Ya ha salido adelante la ley de Arrendamientos, que es la fundamental entre todas las leyes sociales agrarias posibles para el campo español. Ninguna reforma agraria—no hay que hablar de la del bienio—tan fecunda como la que a una buena ley de Arrendamientos, acompañada de posibilidades para el acceso de los colonos a la propiedad, realizará lentamente en el agro de España.

Una buena ley de Arrendamientos... y la aprobada lo es. Acaso pudo ser mejor en algunos extremos, si el parecer del ministro de Agricultura hubiese prevalecido siempre. Pero la ley es un paso formidable en el camino de la justicia, garantida por el Estado, para las relaciones entre propietarios y colonos; en la seguridad de éstos en su permanencia sobre las tierras; en el progreso del cultivo por la continuidad en el uso de las fincas, y por la mayor unión de dueños y cultivadores directos a través de favorables arrendamientos.

Un paso de gigante! Y del que no se retrocederá ya, nunca más, ni una pulgada. Esta es la gran virtud política de las leyes justas y moderadas. No son crevibles; no les aguarda la vida fugaz con que los pueblos castigan a las extremistas y demagógicas, como, por ejemplo, nuestra reforma agraria.

Una ley justa, estable, agraria, fecunda es la obra de una derecha cristiana. ¡Lectón política que conviene proclamar! Un ministro laborioso, tenaz, franco y valiente. Y tras él, grupos fuertes en la Cámara, unidos en el mismo anhelo de justicia social campesina. Fuera del Parlamento, millares de labriegos esperando la ley redentora. No vacilemos al decirlo: la ley más fecunda para la reforma social—base de la reforma política y, en gran parte, de la económica—que se ha aprobado en España desde hace muchos años, es la de Arrendamientos, que en las primeras horas de la madrugada de hoy ha sacado triunfante, con una mayoría de centro-derecha, un ministro de criterio político cristiano. Que conste.

Alcohol y corporativismo

Con motivo del pleito del alcohol, en el Parlamento se han producido debates apasionados. Los defensores de la industria alcohólica y los de la viticultura defienden bravamente sus respectivas posiciones. El hecho ha dado lugar a que más de un periódico comentara el valor del corporativismo en España. Algunos han concluido que la representación corporativa, en función colegiadora, administrativa o consultiva, actuaría tan apasionadamente que es preferible no pensar en ella, debiendo limitarse la representación al sistema del sufragio universal. La conclusión es un poco precipitada.

Comencemos por dejar sentado que las pugnas entre los grupos de intereses, no las puede suprimir ningún mecanismo institucional. El problema consiste en encauzarlas de tal manera, que el criterio resolutorio de las mismas se produzca cumpliendo los siguientes requisitos: estudio previo, colaboración de todas las fuerzas económicas del país y poder decisorio de cada una de ellas conforme a un criterio ideal. En el Parlamento de

Acción Católica sigue el camino que se le trazó

Hasta el momento presente no se ha desviado de las normas que se le han dado

Por falta de dinero para las obras buenas han venido los mayores males
Discurso del Cardenal Lundin en la clausura de las Jornadas de Sevilla

an el solemne acto de clausura de las Jornadas de Acción Católica, celebradas en Sevilla, el Cardenal Lundin pronunció un discurso, del que son los siguientes párrafos:
«Si la Acción Católica ejerce, como es notorio, una influencia bienhechora en torno de los grandes valores espirituales y religiosos, ¿por qué algunos que se precian de católicos ponen mala cara y fruncen el entrecejo, como si fuera la Acción Católica algo sospechoso? ¿Es que creen que su partido político va a prosperar porque la Acción Católica pida? La Acción Católica deja paso a todo el bien. No estorba ningún bien, pero pide ante todo que se deje el paso franco para que ella pueda desenvolver su actividad. Se trata de restar elementos y simpatías a la Acción Católica, y si esto se hace, amados hijos míos, sería lo mismo que oponerse a la dirección que por mandato divino se nos ha encomendado a los Obispos y a todo lo que afecta a la Religión, al espíritu, a los bienes sobrenaturales, a la moral, a la cristianización de los pueblos.

Dejad que la Acción Católica avance! Es necesario que el apostolado avance. Nuestro apostolado es el apostolado de Cristo.
Recuerda frases de Jesucristo referentes a que la voz de los apóstoles resonaría por toda la redondez de la tierra, y dice: ¿Acción Católica que hacer ese señor? Ese señor tiene la misión del Papa, tiene la misión del Episcopado, y mientras el Papa o el Episcopado no le retiren la misión que le han conferido, ese señor tiene derecho a que nadie estorbe su camino. (Muy bien. Ovation.)

¿Por qué, pues, los recelos sobre la Acción Católica? ¿Porque en su desvinculamiento se aparta de las normas que se le han dado? ¿Quién lo ha dicho? ¿Quién lo ha probado? Y si creen haberlo probado, ¿ante quién lo han probado? El que se cree atropellado por alguien y trata de vindicar sus derechos acude al juez legítimo, y el juez legítimo en este asunto no es la opinión; eso es puro liberalismo. El juez legítimo es el Papa y los Obispos. (Muy bien.) «Ya se ha acudido a los Obispos», quizá diga alguien. ¿En dónde? ¿En la Prensa? La Prensa no es el correo de los Obispos. A los Obispos se acude de otra manera. Si algo hay que reclamar, los Obispos siempre están dispuestos a oír, pero a oír a quien quiera hacerse oír en la forma debida, no en forma anormal.

Yo os puedo asegurar, amados hijos míos, que hasta el momento presente, la Acción Católica no se ha desviado de las normas que se le han dado y puede asegurarse, porque forma parte de la Comisión Permanente de los Metropolitanos, que nada hemos encontrado que merezca recelo. No hay nadie infamando al Papa, pero ya os puedo asegurar que la Acción Católica no ha pecado, la Acción Católica no se ha extraviado.

Debemos, pues, amados hijos míos, laborar por la Acción Católica, por la moralización del pueblo, por la cristianización del pueblo, por la santificación del hogar, por la escuela católica, por los obreros católicos y por el bienestar social de nuestra querida España. Debemos, asimismo, laborar por el triunfo de la Religión, por los altos intereses de Nuestro Señor Jesucristo, protegiendo a los desvalidos, amparando a los necesitados y haciendo esa labor práctica de regeneración que está resumida en las Obras de Misericordia. Me parece, amados hijos míos, que las Obras de Misericordia que constituyen el ejercicio de la Acción Católica, merecen toda clase de consideraciones, de respeto, de aprecio, de estimación.

Múltiples planes de gran dimensión
Hago estas manifestaciones, amados hijos míos, porque es necesario hacerlas. Puedo decirlos que con grandísimo dolor leí yo hace muy pocos días, un reproche durísimo que se hacía a la actual campaña que Acción Católica realiza para procurar medios económicos con que atender a sus múltiples planes de grandísima importancia, singularmente en lo que se refiere a la fundación de la futura Universidad Católica y al sostenimiento del centro cultural para la formación de obreros que sean verdaderos propagandistas en pro de los intereses de la Religión y de la Iglesia. Se apelaba allí a las altas autoridades eclesásticas, alarmados porque la Acción Católica pedía dinero. Yo no puedo dar a esto calificativo, pero sí debo exponerlo públicamente. (Muy bien.) Hoy se pide dinero para obras de intereses humanitarios. Se pide dinero para los partidos cristianos de la Iglesia, que es la Acción Católica, el partido sin partido, porque no tiene más misión que extender el reino de Dios en todas partes, las obras benéficas que ha de realizar Acción Católica, ¿han de hacerse sin

Indice - resumen

1 marzo 1935

La vida en Madrid	Pág. 5
Cinematógrafos y teatros	Pág. 6
Deportes	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
Anuncios por palabras	Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
Por qué hay tantos revolucionarios, por Oscar Pérez	Pág. 10
Crónica de sociedad	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
Más allá del perdón (folletín), por Th. Bernardie	Pág. 10

PROVINCIALES.—Cuarenta y un guardias de Asalto expulsados del Cuerpo en Barcelona (pág. 2).—En Segovia se celebró ayer un Asambleo de sañitaros (pág. 4)

EXTRANJERO.—Sir John Simon irá sólo a Berlín y no a Moscú y Varsovia (pág. 1).—El temporal sigue causando daños y víctimas; en Casablanca naufragó un pesquero español (página 3).

Contra el servicio de dos años en Francia Subsiste el pacto del hambre

Parece que las izquierdas no quieren establecerlo y pretenden que se implante gradualmente

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 28.—Cuando "Le Temps" organizó su serie de conferencias no habría podido pensar—por grande que sea su perspicacia en cuestiones de política internacional—que la de Simon habría de resultar tan importante. Aludo, claro está, no a la conferencia en sí, sino a las conversaciones que el viaje, motivado por ella, ha hecho posible. La conferencia—el extracto va en otro lugar—sobre un tema tan arduo como el régimen parlamentario en la Gran Bretaña, ha reunido, gracias al orador, en la Sala Gaveau, a la flor y nata de la política, la diplomacia y la sociedad parisiense.

Desde hace un par de semanas ya no había entradas disponibles ni aun para los periodistas. Esta noche, mucho antes de la conferencia, la sala estaba atestada. La conferencia ha sido radiada. Como si no lo hubiera sido, el público, selectísimo y cómodo, quería oír y ver al hombre en cuyas manos se encuentra ahora, en gran parte, el porvenir de Francia. Basta leer los comentarios discordantes de la Prensa y escuchar las conversaciones de la calle para comprenderlo.

La opinión pública francesa, como los deudos del enfermo grave, que tratan de consolarle asegurándose mutuamente de la levedad del mal, procura hacerse la ilusión de que el acuerdo francoinglés continúa tan firme como voto de cartujos.

Esto escribe el popular "L'Intransigeant" y el oficioso "Petit Parisien". Esto dice el carnicer y asegura el diputado. Aunque unos y otros perciban que Inglaterra cada vez se encuentra menos inclinada a unir su suerte a la de Francia.

Según he podido informarme, Simon ha conferenciado al mediodía con Laval, y esta tarde con Flandin, para tratar de que éstos den por bueno el que Inglaterra tiene íntegramente el deseo alemán de que Simon vaya a Berlín, y por ahora, sólo a Berlín. En el Consejo del Gabinete inglés, ayer celebrado, parece que se llegó al acuerdo, de que al menos una rotunda oposición en París, ayudado

La F. A. I. sigue imponiendo, en Barcelona, que no se dé trabajo a determinados obreros

(De nuestro corresponsal)

BARCELONA, 28.—Vuelve a adquirir actualidad el asunto de los obreros que llevan cuatro años sometidos al "pacto del hambre". Fué a raíz de la proclamación de la República catalana cuando el triunfo de la Esquerra dió el máximo esplendor al anarcosindicalismo y los Sindicatos Únicos, con la ayuda de la autoridad, pusieron en dispersión, mataron en plena calle a más de diez y nueve sindicalistas libres en una semana e impusieron a diversos patronos el despido de determinados obreros que no eran gratos al anarcosindicalismo. El propio Companys, en funciones de gobernador civil, coaccionó a las fábricas a fin de que cumplimentasen sin resistencia los despidos que exigían los delegados de la C. N. T. Y así, en virtud de las coacciones de anarquistas y de la autoridad, hubieron de ser despedidos los trabajadores que más se habían distinguido por su adhesión y fidelidad a los años en la lucha social entablada con el anarcosindicalismo.

Llevan cuatro años estos obreros arrastrando desesperadamente su agobiante situación. Algunos han sucumbido en la porfía. Otros han tenido que emigrar y no falta quien sigue cobrando bajo mano el antiguo jornal que le sigue pagando la empresa donde trabajaba. La mayor parte gestiona incansantemente.

La delegación especial del ministro de Trabajo en Cataluña se le plantea un problema arduo: dar ahora la batalla a la FAI en este terreno aprovechando el estado de guerra o aplazarlo en espera de una ocasión propicia que asegure plenamente el triunfo. Porque en este asunto de educación tratando de familiarizar a los chicos con las excelencias del paganismo germánico primitivo.

Las crónicas de las fiestas del Sarracén ocupan, por el contrario, columnas y columnas. A la Prensa francesa, en conjunto, parece, pues, interesante más los uniformes y las algarabías de los festejos, que la ideología que se inculca al pueblo de lo que algún día podría resultar decisivo, al menos para alguna de las regiones francesas.

BERMUDEZ CANETE.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

El acceso a la propiedad se pondrá a debate el día 12

Una garantía de que los colonos no podrán ser desahuciados antes de su aprobación. Ayer continuó la discusión de la ley Municipal y del proyecto de alcoholes

Don Cirilo DEL RIO, entre agrario y habilidoso, quiso ayer—y en parte consiguió—producir una explosión en la Cámara, hurgando en las diferencias de criterio entre el ministro y la Comisión de Agricultura. Hubo explosión a las ocho y diecisiete minutos. Como en el caso de las arrendamientos, se produjo una situación delicada. El curso de las horas demostró que la bomba, cuya mecha quiso encender el señor DEL RIO, no era tal más que en la apariencia. Los sucesos se desarrollaron así:

Se estaba discutiendo una enmienda del señor DEL RIO, en la cual se proponía que, como un capítulo adicional o intercalado de Arrendamientos, se incluyese el acceso de los colonos a la propiedad. El ex ministro de Agricultura, más que a defender su enmienda se contrae a estas consideraciones: la Comisión ha modificado de tal manera el proyecto del ministro que lo que podía suscribirse en su redacción primitiva no se puede suscribir hoy; el ministro había ofrecido que la ley de Arrendamientos y la de Acceso a la propiedad se discutirían simultáneamente y se aprobarían al mismo tiempo; la ley de Accesos no está dictaminada y hay quien se jacta en los pasillos de que no se aprobará; es conveniente para el orador decir de cara al país todo esto, porque, en un principio, él estaba conforme con el proyecto elaborado por el señor JIMENEZ FERNANDEZ.

Primera posición del MINISTRO, que habla con reposo y midiendo sus palabras: el señor DEL RIO exagera notoriamente; las cosas no son como él las pinta. Ciento que el proyecto estaba mejor antes que ahora; cierto también que, de todas maneras, viene a mejorar la situación de los cultivadores y a suprimir un caos legislativo. El sistema parlamentario no es imposición de un criterio, sino libre discusión para encontrar una fórmula resultante de criterios distintos. Gracias a eso se pudo llegar a una fórmula en las arrendamientos. Gracias a eso puede haber ley y el ministro está seguro de que, en el porvenir, aquietadas las pasiones, se le alabará más por lo que hizo que se le censurará por lo que dejó de hacer.

Posición del señor CASANUEVA, que se produce con energía y serenidad, aunque a su penetrante olfato no se le puede escapar el olor a chamusquina que hay en la atmósfera: la Comisión estudia la ley de Acceso a la propiedad; la traerá a la Cámara en breve, dictaminada según su criterio; no hay que replicar más al señor DEL RIO que cuando he creído en peligro las líneas directrices del proyecto me he puesto en pie (anta la censura de muchos que creen que el ministro no debía hacer eso y ahora resulta que debía hacerlo más veces) para decir que no seguía así si no se modificaba el criterio que estimaba perjudicial en materia fundamental, no en materia accesorias y procesales, como ocurrió cuando la cuestión de los Tribunales arbitrales, yo estimé que en esta materia la Comisión podía buscar una fórmula de avenencia y convenir, por medio de la aceptación de un artículo adicional, que tengo noticia que se ha presentado o se va a presentar, consignar el principio del acceso a la propiedad, sin perjuicio de desarrollarlo después más ampliamente, pero dejando consignado el derecho de que, quien se encuentre en ciertas y determinadas condiciones de posesión arrendatada, pueda el día de mañana acceder a la propiedad con las condiciones que sean. (El señor BLASCO GARZON: El presidente de la Comisión dice que no.—El señor CASANUEVA: Que no se ha presentado esa enmienda. He dicho que se ha presentado o se va a presentar como artículo adicional último y si no se ha presentado no será por falta de redacción, porque ha sido redactada. (El señor BLASCO GARZON: Pues ya ve el recibo de lo que le va a hacer la Comisión.) Muy bien. La manifestación que me interesa es ésta. Repito que no conozco la fórmula reglamentaria, porque soy un poco pez—acordándose de mis tiempos de estudiante—en el del Reglamento, pero si la votación definitiva de los proyectos de ley depende de la petición del Gobierno, el ministro de Agricultura ruega al señor presidente que no se vote definitivamente este proyecto de ley, caso de no aceptarse una fórmula transaccional que salvaguarde el derecho de acceso a la propiedad. (Muy bien.—Un señor DIPUTADO: Eso es lo sincero y lo claro.)

Orden del día

A las cuatro y cuarto se abrió la sesión, con asistencia del MINISTRO DE MARINA, y se aprobaron definitivamente las leyes que modifican el reclutamiento de la Infantería de Marina y suprimir al Consorcio de Industrias Militares.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del señor VELA YOS, sobre sueldo regulador para efectos de distribución de pensiones y brigadas ingresados en escala de oficiales.

Del señor JULIAN GIL, haciendo extensiva a los tenientes, alféreces y as-

milios del Ejército la ley de 9 de marzo de 1932. Del señor MANUJANO, sobre creación del Cuerpo auxiliar de oficinas militares...

Ley Municipal

El señor COMIN es un interruptor gracioso y competente. Desde antañoche tiene "arrugado" al señor Pérez Madrigal, al parecer invencible. Aquello de señalar la presencia de las niñas negras de este último preguntando al presidente desde cuándo se admite en el hemisecio a los vendedores de décimos no lo ha contestado aún el señor Pérez Madrigal...

Viene esto a propósito de la alegría singular que infunde el señor COMIN a los debates municipalistas desde el banco de la Comisión. Es allí el contrapunto indispensable del señor VEGA DE LA IGLESIA, hombre estudioso y fúnebre. Ambos señores parecen muy entendidos en cuestiones municipales; pero cuando habla el señor VEGA DE LA IGLESIA la ley Municipal parece triste, doliente y sombría, y cuando habla el señor COMIN la ley se nos antoja feliz y risueña.

El debate de ayer se desarrolló por estos términos: A la base VIII hay una enmienda del señor SALAZAR ALONSO, en la que se pide que la Comisión permanente funcione en todos los Ayuntamientos, y no solamente en los de más de 20.000 habitantes, como dice el dictamen. Pide también que sus sesiones sean secretas, aunque sus acuerdos se publiquen inmediatamente.

Contesta el señor VEGA DE LA IGLESIA, y explica que solamente podrá haber Comisión permanente cuando haya buen número de concejales, y esto solamente ocurre en Municipios de bastante población. Sostiene que las sesiones de la Permanente deben ser públicas. No conviene al señor SALAZAR ALONSO, pero por no poner obstáculos al proyecto se va en la enmienda sin pedir votación.

El señor IRUJO pide en otra enmienda que el régimen de Comisión permanente sea potestativo, que tomen parte en ella, no solamente los tenientes de alcalde, sino también uno o dos concejales, y que sus acuerdos sean apelables ante el Ayuntamiento pleno por cualquiera de los concejales. (Están presentes los ministros de Marina y Gobernación.) No es aceptada la enmienda por el señor VEGA de la Iglesia, el cual declara que los Ayuntamientos tendrán en cada caso libertad de organizarse en el régimen de Carta.

El señor FUENTES PILA: Pero o yo he entendido mal o el régimen de Carta sólo vale en lo económico. El señor COMIN: Hay un error de redacción. La Carta también puede dar el régimen orgánico.

Se retira la enmienda del señor IRUJO. No se acepta otra del señor RUBIO CHAVARRI (progresista), en la que pide, como el señor Salazar, que todos los Municipios tengan Comisión permanente. Pide también que los miembros de esta Comisión se nombren en proporción a los partidos y sectores políticos. Se aprueba la base octava.

A la base novena hay una enmienda del señor FERNANDEZ CASTILLEJO referida a la delegación de orden público en los casos en que el alcalde sea suspendido en esta función, y a la destitución del alcalde por voto de los concejales o votación del pueblo. No son aceptados sus puntos de vista, aunque los defiende largamente.

El señor VEGA DE LA IGLESIA y el señor COMIN, sucesivamente, explican que la mejor fórmula para la suspensión de un alcalde llevaría a la suspensión de un concejal o al alcalde gratuito, y el primer alcalde seguiría siendo concejal. Esto es lo que dice el dictamen.

PEREGRINACION A GUADALUPE. 9-10 marzo, 59 pesetas. Detalles: Junta Peregrinaciones, P. Margall, 12, Madrid.

VIAJES SOMMARIVA. 17-20 marzo, Valencia, para las fallas. 23-30 marzo, Portugal, en autocar. Detalles: Sommariva, P. Margall, 12, Madrid.

JARABE CHELVI. Cura los catarros, fatiga, gripe, 5 pesetas. Frasco para niños, 1,50 ptas.

NOVALES. TRAJE SMOKING Y CAPA, 180 PESETAS. SMOKING DESDE 90 PESETAS. Barquillo, 28.

PRECISANSE. Almacenes amplios, cubiertos, en buenas condiciones de conservación, preferibles con vía entrada ferrocarril. Ofertas:

J. B. DURUPE. Apartado 466. — MADRID

EUBRONQUIO. UNA CUCHARADA es la mejor defensa contra las afecciones gripales.

LABORATORIO FERRICHO (SOMAT) Ap. 1.501 - Madrid

men y así es necesario. En la comarca aragonesa todos los alcaldes son indeaseables. El señor IRANZO: Eso no es cierto. El señor COMIN: Si, lo es en Zaragoza. (Risas.)

Como el señor FERNANDEZ CASTILLEJO interrumpe reiteradamente, el señor COMIN le dice: No pierda su señoría el tiempo, como con la ley de los "congelados". (Risas.)

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO al cabo pide votación nominal y en ella es rechazada su enmienda por 109 votos contra 24.

El señor ROYO VILLANOVA (agrario) explica su voto contrario a la enmienda, y dice que las convicciones autonomistas de todos deben modificarse a la vista de los sucesos del 6 de octubre. En la revolución de esa fecha tuvieron una función preponderante los alcaldes en sus funciones administrativas.

El señor CASTILLEJO: Si hay un gobernador y un delegado, un alcalde no puede hacer nada contra el orden público.

El señor ROYO VILLANOVA: Los alcaldes son ordenadores de pagos y podrán subvencionar los movimientos revolucionarios. Parece que no os ha enseñado nada el 6 de octubre. Al país sí le ha enseñado, y yo no quiero que estas Cortes fracasen por no saber poner la vida del Estado sobre la autonomía municipal. (Muy bien. Aplausos.)

También explica su voto, en términos opuestos, el señor CHAPAPRIETA. Se pone a votación la enmienda aplazada ayer del señor MONDEJAR (agrario), y es rechazada también por 93 votos contra 17. El señor IRUJO explica su voto favorable a la enmienda y se suspende este debate.

Prosigue la discusión sobre el proyecto de ley sobre Alcoholes. Este debate no avanzó ayer un solo paso. Seguimos consumiendo turnos con insistencia machacona en posiciones irreductibles. Si el lector hubiese oído al señor RUBIO CHAVARRI, ¿cuál no sería su gratitud al observar que no queremos obligarle a que lea aquí el discurso? Es igual al que pronunció hace poco. Está en contra de los vitivinícolas. Y el señor MONDEJAR está a favor. Y el señor MARRACO hace esfuerzos inauditos por situarse en medio. A él le interesan todos, y primero que todos, el Erario. Defiende lo que tiene que defender y desea a los vitivinícolas muchas prosperidades. No tiene intereses alcohólicos. Invita a hablar a los que quieren hacerlo. Su conducta es transparente y en defensa de los intereses que le están encomendados.

En resumen, este debate se desarrolla todos los días así: El vitivinícola: Bien por el dictamen. El licorista: Mal por el dictamen. El ministro: A mí me interesa la Hacienda.

¿Les parece a ustedes todos que pasamos adelante? Se aprueba la ley de Arrendamientos.

El humo producido por la explosión de las ocho y diecisiete se despejó a las once y cinco. Acuerdo absoluto sobre la base de una voluntad inmejorable. Es lo que da de sí la existencia de un espíritu y el alejamiento de la política menuda. De este modo, la discrepancia no es rivalidad pequeña, sino discusión leal. De este modo puede haber siempre una solución.

A la llegada del ministro de Agricultura se levanta el señor CASANUEVA para pronunciar unas palabras terminantes. Primero, una promesa firme y solemne: la ley de Acceso de los colonos a la propiedad se dictaminará en seguida y el dictamen estará en la Cámara en la sesión del 12 de marzo. Segundo, una observación para tranquilizar al ministro: los propietarios, con arreglo a la ley, no podrán desahuciar a los colonos si no es para cultivar ellos directamente la tierra. Tercero, una seguridad a todos: la Comisión procede con la mejor buena fe, sin animadversión contra nadie.

Era una mano tendida que el levantado espíritu del señor JIMENEZ FERNANDEZ no podía rechazar. Pocas palabras. El ministro persigue que el interregno entre una ley y otra no signifique un descauce general de campesinos. Si se le dan garantías depondrá su actitud.

El señor DIAZ PASTOR interrumpe: ¿Quién asegura eso? Aquí el ministro es terminante: Lo aseguro yo. Si esa garantía no se cumple, yo no estaré en el banco azul. Supongo que su señoría no tendrá interés en que esa crisis parcial se produzca ahora, o dentro de veinte días.

Hay, pues, acuerdo y firme. La Comisión se retira a deliberar para dar redacción definitiva a las disposiciones transitorias. La sesión se suspende y no se reanuda hasta las doce y veinticinco. Se da lectura a las disposiciones. Formula algunos reparos el señor LAMAMIE DE CLAIRAC. La minoría de Unión Republicana, por boca del señor DIAZ PASTOR, pide dos votaciones nominales. No hay quince diputados de su minoría que le apoyen, y el señor ALBA se niega. Pero entonces se levantan algunos nacionalistas vascos, varios de la Liga y el señor Villalobos. Hay quince. La primera de las votaciones en favor de la tercera disposición da 113 votos contra 5; la segunda—para la cuarta—arroja 119 contra 4. Queda, pues, aprobada la ley de Arrendamientos, pendiente sólo de la fórmula de aprobación definitiva. Es la una y veinticinco de la mañana de hoy.

UN TÍMBA HORA 41 Agresión a dos obreros en Valencia

El agresor, que está detenido, después de herirlos, intentó rematarlos

EN ASTURIAS VAN RECOGIDAS 20.998 ARMAS

En ausencia del ministro de la Gobernación, que estaba en las Cortes, el subsecretario manifestó a los periodistas, de madrugada, que en Valencia se había cometido un atentado de carácter social. Cuando dos obreros remachadores del muelle se dirigían al trabajo, un individuo les tiroteó y consiguió herir a los dos, uno de ellos grave. Tanto el ministro como yo—dijo el señor De Pablo—pusimos gran interés en el carácter social del atentado, en que el agresor fuera detenido, y así ha ocurrido. Ha resultado ser José Paredes, que estuvo hace once meses preso como presunto autor de otro atentado de idéntico tipo. En aquella ocasión no hubo pruebas y quedó en libertad. A tal extremo había llegado la saña del agresor que, después de herirlos, quiso rematar a los dos obreros.

Añadió que, según comunicaba el gobernador de Pamplona, se había logrado capturar al agresor de un "taxista" herido ayer en la Casa del Pueblo. Se trata de un antiguo afiliado a la Unión General de Trabajadores.

Según informes del gobernador de Asturias, el total de las armas de fuego recogidas desde el 25 de octubre asciende a 20.998.

Visita a las dependencias de Guardia Civil y Asalto

Dijo después el subsecretario que había visitado, en unión del inspector de la Guardia civil las dependencias de este Instituto y las de Asalto. En las dependencias de la Guardia civil le llamó la atención que en un Cuerpo tan numeroso, con 30.000 hombres, esté todo lo relativo a expedientes, ascensos, destinos, etc., en manos de unos cuarenta o cincuenta hombres. Hasta tal punto me sorprendió—añadió—, que pregunté en la Oficina el número de expedientes que se manejaban diariamente, y se me contestó que unos trescientos.

El subsecretario hizo con este motivo grandes elogios de la Guardia civil y del Cuerpo de Asalto, por la admirable organización de sus dependencias e instalaciones.

EL DEBATE publicará en su próximo número extraordinario dominical las siguientes páginas:

Primer centenario de El Kalevala, la epopeya finlandesa, por J. Olea.

Importantes descubrimientos arqueológicos en Egipto, por Fernando Jiménez Placer.

El Transandino, completado con la prolongación a San Carlos de Bariloche, por J. Sanz de Burata.

La Exposición del Automóvil en Berlín

Primer aniversario de la canonización de la Madre Sacramento.

En ese mismo número comenzará la publicación de la segunda serie de reportajes de Peter Fleming sobre el Extremo Oriente. Estos reportajes son en Europa exclusivos para el "Times" y EL DEBATE

El panadero herido por unos atracadores en Sevilla

SEVILLA, 28.—Esta noche, a las diez, tres individuos armados de pistolas salieron al paso del panadero Antonio Benito, en la barriada del Cortijo Maestrescuela. El panadero se defendió y entonces los atracadores hicieron varios disparos, hirándole gravemente. Fue trasladado a la Casa de Socorro y se teme que fallezca. Los atracadores huyeron sin quitar ninguna cantidad al panadero.

guardias expulsados del Cuerpo en Barcelona Obsequio a Gil Robles de A. P. de Zaragoza

El 6 de octubre se pusieron en contra del Estado español. Hasta ahora prestaban servicio, aunque sujetos a expediente

Ha terminado la requisita de automóviles particulares

BARCELONA, 28.—Como consecuencia de los expedientes instruidos contra los guardias de Asalto que estuvieron al servicio de la Generalidad, hoy han sido separados de sus cargos cuarenta y un guardias, por haberse comprobado que, en la noche del 6 de octubre, adoptaron una actitud en contra del Estado español. Estos guardias suspendidos hoy, a pesar de que en los primeros momentos quedaron detenidos, como todos ellos, fueron después reintegrados a sus puestos hasta tanto se terminaran los expedientes en curso. Ahora, al cabo de cuatro meses, se ha comprobado la culpabilidad de los referidos agentes.

Termina la requisita de "autos"

BARCELONA, 28.—Según ha manifestado el señor Portela Valladares a los periodistas, ha terminado la requisita de automóviles particulares para hacer servicios policíacos.

También manifestó el gobernador general que aún no había decidido nada sobre el nombramiento de la Comisión superior, porque esperaba que le fuera remitido el proyecto para resolver en definitiva.

Los "autos" de la Policía

BARCELONA, 28.—Ha marchado a Madrid don José Arias, jefe del Parque móvil de la Dirección General de Seguridad, que lleva un estudio de los coches que son necesarios en Barcelona para tener atendido suficientemente el servicio de Orden público.

Se encuentra una caja con dinero

BARCELONA, 28.—Pedro Martínez Moya ha denunciado a la Policía que una hija suya, muy joven, que trabajaba como aprendiz en un taller de modista, encontró por el camino, yendo al taller, una cajita, dentro de la cual había una cantidad importantísima en billetes de Banco, pues los fajos abultan mucho, a pesar de estar muy doblados y apretados. Al llegar al taller lo entregó a la maestra, la cual se quedó con el contenido y le devolvió la cajita y le dio 25 pesetas. Más tarde, sin duda pensando que era poco lo que había dado, le entregó otras 25 pesetas. La Policía ha comenzado a hacer gestiones para ver adónde ha ido a parar el dinero y la procedencia de la cantidad.

Incautación de 2.300 pares de zapatos

BARCELONA, 28.—Hoy la Policía se ha hecho cargo de los restos de una partida de calzado, valorada en 20.000 pesetas, que un fabricante había entregado a un sujeto, el cual la ha vendido casi en su totalidad a precios muy bajos, y ha desaparecido con el producto de la venta, sin hacer efectivo el precio de la compra. La Policía ha recogido 2.329 pares.

Dieciocho detenciones

BARCELONA, 28.—En el local del Sindicato Único del ramo de vaquerías, han sido detenidos 18 individuos que estaban allí reunidos, a pesar de haber sido clausurado el Sindicato. Han sido conducidos a los calabozos de la Jefatura.

El ferrocarril de Saint Giron

LERIDA, 28.—Se siguen con todo interés las gestiones de los diputados de la coalición de derechas, en favor del ferrocarril de Saint Giron, esperanza de las ricas comarcas de los Valles de Noya, Gual, Pallaresa, cuyas obras realizadas, incluso con sus puentes, representan ya un gran sacrificio económico.

Los maestros que están en huelga exigen el pago de los haberes retrasados

LA HABANA, 28.—El secretario del Departamento de Trabajo, don Rogelio Pina, ha presentado esta mañana la dimisión de su cargo.

Con éste son ya cinco los ministros que han presentado la dimisión de sus respectivos cargos en menos de una semana.

Más dimisiones

SANTIAGO DE CUBA, 28.—El alcalde de esta capital ha presentado esta mañana su dimisión a las autoridades competentes.

Circula el rumor de que el alcalde dimisionario será sustituido por la autoridad militar.

También circula el rumor de que el actual gobernador de la provincia, señor Pérez, tiene el propósito de presentar asimismo su dimisión.

Los maestros

HABANA, 28.—Los maestros en huelga se han preparado para manifestarse ante el ministro de Hacienda, exigiéndole el pago de los haberes atrasados. Se cree que de un momento a otro los empleados del Gobierno se declararán en huelga también.

LA HABANA, 28.—A consecuencia de unas declaraciones hechas a las autoridades por dos individuos que se encuentran en la actualidad detenidos, la Policía ha detenido esta mañana a otras quince personas.

Según parece estas detenciones están relacionadas con un complot fraguado, al parecer, para asesinar al jefe de la Policía militar.

Se devuelve a las Cortes la ley de Ascensos

Por rebasar los propósitos del proyecto original y estimar que aumentaría la plantilla

El Presidente de la República, en el Consejo de ayer, pidió la aquiescencia del Gobierno para hacer uso de la facultad constitucional del "veto" contra la llamada ley de "congelados" en virtud de la cual los ascensos militares de la época de la dictadura, que fueron anulados por el bienio, serán objeto de revisión para confirmar aquellos que se concedieran en justicia.

Entiende el Jefe del Estado que de las Cortes ha salido desfigurado el proyecto, sin el beneplácito de elementos destacados de la Comisión de Guerra, y que durante la ausencia de éstos se introdujeron por determinados diputados, alguno de la oposición, las reformas que contrarían la primitiva orientación de la ley. Los ministros coincidieron todos en la conveniencia de dar nueva redacción a la ley. El Gobierno avanza, pues, la devolución y no hay, por consiguiente, en torno a este asunto, ni sombra de problema político.

El mensaje de veto

El escrito del Presidente de la República, dirigido al de las Cortes, devolviendo la ley votada por éstas el 14 de febrero pasado, hace constar la procedencia de una segunda deliberación conforme al artículo 83 de la Constitución—fundándose en que el texto votado no coincide "ni en lo esencial de las soluciones, ni en la extensión, órbita e índice de problemas, que aumenta considerablemente", con el proyecto presentado en 1.º de octubre de 1934. Se estimaba en éste que sólo se debía revisar estrictamente limitada, el caso de aquellos militares que, ascendidos con presunción de méritos y evidencia de defectos procesales, habían quedado en la situación intermedia de conservar el empleo, pero no los plenos efectos de la recompensa en cuanto a antigüedad de los puestos en el escalafón; mientras que el texto votado ensancha mucho la magnitud del problema, planteado y decidiendo otras cuestiones, en rigor, inconexas con aquella. Implicaría la nueva ley la reintegración al Ejército de los militares que prefirieron retirarse a someter su empleo a revisión y contraria, lo que alteraría situaciones definitivas y voluntarias y pudiera llegar a frustrar la reducción de plantillas del Ejército, lo cual no conviene a la edificación misma de éste.

Respecto al artículo 2.º de la ley, así como el 3.º, que, en su origen, referían tan sólo a algunas recompensas por méritos de guerra, se afirma que tratan cosas muy distintas, como son los ascensos por elección en tiempo de paz, vedados por la ley de 1918 y cuyo establecimiento determinó graves dificultades en el Ejército, por lo que la anulación, dispuesta en 18 de mayo de 1931, pareció y fué restablecimiento de una legalidad respetable.

En el artículo 4.º se advierte "expresamente" la absoluta contradicción con lo que proponía el primitivo proyecto de ley, pues al retroceder, sin límite de tiempo, a la revisión de recompensas, cuyos motivos y cuya denegación legal se produjeron antes del 13 de septiembre de 1923, la firmeza de las ejecutorias administrativas y la seguridad de las carreras militares sufren quebrantos de incalculables alcances, según los casos.

No delimita claramente el artículo 5.º la función del Consejo Superior de Guerra respecto a la atribución del ministro para seguir o no la propuesta de dicho Cuerpo consultivo y se fija un plazo notoriamente insuficiente.

Tampoco deja de haber motivos—sigue diciendo el escrito—para deliberar nuevamente acerca del artículo 7.º, ya que, previendo el caso de ascensos que no sean confirmables por los hechos que los sirvieron de base en su tiempo, autoriza, sin embargo, a confirmarlos por méritos que después hayan contraído los interesados; con lo que se cambia la naturaleza del ascenso, dejando de ser recompensa por lo pretérito y convirtiéndose en un presentimiento de la conducta futura.

Las observaciones al artículo adicional se concretan en que alteran el principio de reducción de plantillas y su firmeza, y suponen un aumento importante de gastos y perjuicios en su carrera para la mayoría de los jefes y oficiales del Ejército.

Por cuantas razones quedan indicadas—acaba el escrito—esta Presidencia tiene el honor de solicitar segunda deliberación de las Cortes sobre el texto de la ley, cuyos dos ejemplares devuelvo adjuntos, sin autorizar su promulgación.

La esposa del presidente Benavides, lesionada

LIMA, 28.—La esposa del presidente Benavides ha resultado ligeramente lesionada hoy en un accidente de automóvil.—Associated Press.

Peregrinaciones a Jerusalén, Lourdes y Roma

Abil.—A Lourdes, asistencia a las fiestas religiosas Cierre Año Santo. A Jerusalén, visitando todo Oriente. Mayo.—A Roma para la canonización de Tomás Moro. Detalles: P. Margall, 12, Madrid, JUNTA DE PEREGRINACIONES.

LEGITIMO JEAN PARIS PAPEL DE HILO PURO. Gran premio en la exposición de Sevilla. GASTON DARGY PARIS JEAN



IMPRESIONANZO PELICULAS. —Ahora, señor Antúnez, Clotilde le dará a usted un golpe con la botella y se la romperá en la cabeza. Su trabajo de usted habrá terminado por hoy. ("Humorist", Londres.)



—Mira, Luis; la vecina lleva otro sombrero nuevo. —Si esa mujer fuera solamente la mitad de guapa que tú, no necesitaría recurrir a esos trucos. ("Ideas", Manchester.)



—¿Ha nacido algún gran hombre en este pueblo? —¡Ca! No, señor. Aquí no han nacido más que niños. ("Die Koralle", Berlin.)

Todo actor debe tomar Clumba. CAFÉS Y CHOCOLATES. OCHO SUCURSALES EN MADRID. EXPORTACIÓN A PROVINCIAS. TRIUMPH. Casa HERNANDEZ. AVENIDA PESALVER 3 - MADRID. RECORTISTAS. Talleres de EL DEBATE. Ofertas con referencias; Jefe de talleres, de diez a doce mañana.

Una masa de aire tropical llega a Europa desde Cuba

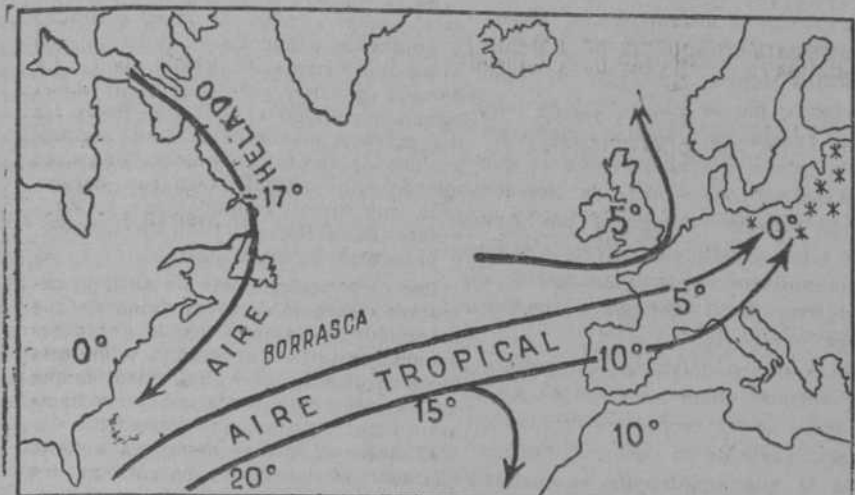
En su camino a España pierde diez grados

LA OLA DE FRIO DEL CANADA SE DIRIGE AHORA HACIA EL GOLFO DE MEJICO

La atmósfera está limpia de microbios de gripe

El termómetro está como Quevedo, que ni sube, ni baja, ni se está quedo. En España oscila entre los 5 y los 10° en el interior de la Península y entre los 10 y los 20° en las costas y en islas que la rodean.

Unido esto a lo húmedo del aire, resulta un ambiente blanducho, que huele a ropa mojada y limpia—limpio está el



aire de microbios de la gripe—y puesta a secar en lugar donde corre bien el viento.

El cual viento es de origen cubano, o así, y claro es, como recorre un tan largo camino sobre el mar, viene chorreando, y nos cubre de nubes y nos riega, aunque no en demasía.

Al salir ese viento del lugar de su procedencia, Cuba, está a 20°. En medio del Océano se enfría hasta los 15° y al llegar a nuestras costas no hace subir el termómetro sino a 10°.

Nosotros le exportamos a Francia, en donde ya baja a 5°, y en llegando a la frontera alemana con Polonia se pone a helar. Allí ya hay nieve en los lugares bajos.

Tal es la verdadera historia de un

METEOR

Sigue el temporal en el mar

VIGO, 28.—Aunque con menor intensidad que en estos últimos días, persiste el temporal de lluvias y viento fuerte, siendo muy notada la falta de pescado en los mercados, ya que la mayor parte de la flota pesquera se encuentra anclada en el puerto sin poder hacerse a la mar. Desde el pasado domingo hasta las primeras horas del martes, en que el temporal adquirió su mayor fuerza, numerosos barcos que pasaban a la altura de las islas Cies se vieron en situación comprometida, lanzando llamadas apremiantes de auxilio, que no pudieron recogerse en Vigo por falta de una estación de "radio". Las llamadas fueron recogidas por las estaciones de Laboradores y Oporto, sin que de este puerto portugués pudiera salir ningún barco para prestar auxilio por impedirlo el temporal.

No pueden salir los pesqueros de Bilbao

BILBAO, 28.—Ha vuelto a recordarse el temporal del mar, hasta el punto de que sólo han podido hacerse a la navegación los buques de gran porte, en número muy escaso. Los pesqueros no han podido salir.

Ayer por la noche salió el vapor «Caruso», de 1.500 toneladas, que se dirigía a Avilés. Ha vuelto a entrar otra vez en el puerto de Bilbao, y su tripulación ha manifestado que durante estas veinticuatro horas, ha permanecido en lucha con las olas embravecidas, pasando por gravísimo peligro.

Buque con averías

FERROL, 27.—En este puerto ha entrado el vapor italiano «San Pietro», con averías en el timón causadas por el temporal. Se dirige a Savona con cargamento de 7.000 toneladas de carbón.

Una casa derrumbada

BURRIANA, 28.—Continúa el vendaval, que ha destruido la mitad de la escasa cosecha de naranjas. El viento ha derrumbado parte de una casa de reciente construcción de la calle de Menéndez Pelayo, cuando la familia que la habitaba se hallaba comiendo. Los muebles quedaron destruidos. No hubo ninguna desgracia personal.

Se salva la cosecha

ZAMORA, 28.—Continúa el temporal de viento y aguas, y puede asegurarse que, merced a las lluvias, las cosechas se han salvado.

La línea aérea postal Sevilla-Canarias

La Administración principal de Correos nos manda la siguiente nota:

«A partir de hoy, 1 de marzo, la línea aérea de Sevilla-Canarias, continuará con su servicio semanal y el mismo horario actual, pero la salida de Sevilla será los sábados, en lugar de los martes, y el regreso de Las Palmas, los martes, en vez de los viernes, como venía efectuándose.»

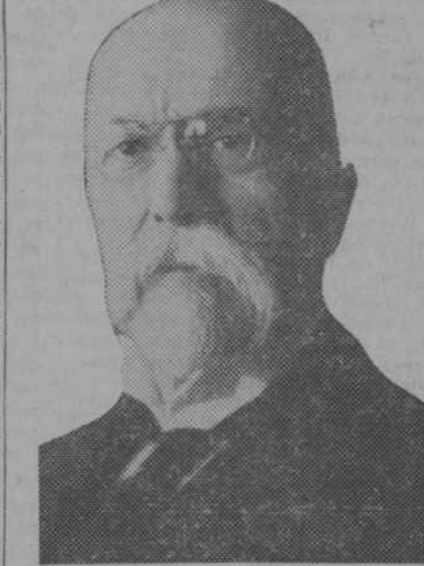
El avión para Sevilla sale de Madrid diariamente, recogiendo la correspondencia en la Administración del Correo Central, hasta las doce y cuarenta y cinco.»

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS DOUX, DEMI-SEC, SEC, BRUT, BRUT 1923

Condecoración española al presidente Masaryk

Nuestro ministro en Praga le entregó el collar de la Orden de la República

El Presidente de la República checoslovaca, señor Masaryk, ha recibido en su residencia de campo, el castillo Lany,



EL PRESIDENTE MASARYK

al ministro de España en Praga, señor Agramonte y Cortijo, el cual le ha entregado el Collar de la Orden de la República, que acaba de ser concedido al Presidente Masaryk por el Gobierno español.

TRAJES DE SMOKING

los mejores y más económicos, en CASA SESEÑA. A medida, desde 125 pesetas. Hechos, de propaganda, desde 85. Cruz, 30; Espoz y Mina, 11, y Cruz, 23. LA L. DE ESPAÑA EN CAPAS. Desde 100 a 1.000 pesetas.

La obra del Pontífice por los rusos

Templos de rito oriental en nueve naciones, centros de enseñanza superior y un gran orfelinato en Manchuria

Un "Motu Proprio" de Pío XI reorganiza la actividad existente

ROMA, 28.—En virtud de un "Motu Proprio" que acaba de dar el Pontífice se une la Comisión pro Rusia, hasta ahora autónoma, con la Congregación de Asuntos eclesiásticos extraordinarios, bajo la presidencia del secretario de la Congregación. A la Comisión se le dispensa de ocuparse de asuntos relacionados con los fieles del rito oriental, de los que han quedado en la Unión Soviética o de los que han emigrado. Estos asuntos vuelven a la competencia de la Congregación de la Iglesia oriental que, según el canon 257, debe regir a todos los fieles del rito oriental, sea cual fuere el lugar donde se encuentren sin excepción.

El Papa recuerda cómo surgió la oportunidad de crear la Comisión con el fin de reorganizar y proveer la asistencia religiosa y moral de los rusos, tanto dentro de la patria como fuera. Se muestra complacido por la labor desarrollada, especialmente por monseñor Dzhiginsky. Mientras al principio de la revolución rusa, nada organizado existía entre los católicos para favorecer a los cristianos del rito oriental refugiados en Rusia, en estos últimos años se han creado en favor de ellos varias obras importantes con centros de formación religiosa y de enseñanza superior.

Se han creado nuevos y grandes Seminarios pontificios orientales; se han formado cincuenta Centros de cura de almas y se han levantado iglesias y capillas de rito eslavo en Roma, Bélgica, Francia, Austria, China, Estonia, Alemania, Estados Unidos, Manchuria. Se han fundado también Colegios para instrucción de hombres y mujeres, aun de los que no son católicos, y se ha abierto un gran Hospicio para 180 huérfanos rusos en Manchuria. Se han creado Comités de beneficencia para los rusos emigrados.

Con objeto de atender mejor a las necesidades, el Vaticano divide ahora el trabajo y crea una Sección especial para el rito eslavo en la Congregación oriental, escogiendo para consejeros a los Obispos particularmente interesados.

Además, en vista de que lo menos a cien sacerdotes del Clero católico del rito eslavo les faltan libros litúrgicos adecuados, ha ordenado que la Congregación oriental se los procure a expensas del Pontífice y confiando su preparación a personas competentes.—DAFFINA.

La Exposición de Prensa

ROMA, 28.—En la Congregación de "Propaganda Fide" se ha celebrado una reunión de representantes de las obreras misionales, para tratar de la participación de las Misiones en la Exposición Internacional de la Prensa católica de 1935 en la Ciudad Vaticana.

El Arzobispo Monseñor Salotti leyó una carta del Pontífice, en la que éste expresa su deseo de que la Prensa de los países en que están establecidas las Misiones, así como la Prensa de propaganda de las mismas, figure también en la Exposición. El secretario de la Comisión organizadora, Monseñor Monti, expuso el criterio que debe haber para la participación de la Prensa misionera. A continuación se entabló un interesante debate, en el que se apreció la indispensable colaboración de los directivos nacionales de las obras misioneras.—DAFFINA.

Un Prelado español

ROMA, 28.—Se ha recibido un telegrama de Iquitos (Perú), dando cuenta del fallecimiento del Viceroy Apostólico de San León del Amazonas, Monseñor Sotero Redondo y Herrero, nacido en Valencia de San Juan de la diócesis de Oviedo.—DAFFINA.

El temporal ha causado numerosas víctimas

Los buques que acudieron en auxilio del "Blairgowrie" lo dan por perdido

NUEVA YORK, 28.—Los transatlánticos "Europa", "American Banker" y "Blommerlyk", después de estar buscando durante dos horas en los parajes donde debía encontrarse, al lanzar sus llamadas de socorro, el "Blairgowrie", han anunciado, por "radio", que, en vista de no haber encontrado el menor indicio de la presencia del barco han decidido suspender sus pesquisas, y continúan sus rutas.

Se supone que el barco ha naufragado en medio del Atlántico, sin dejar el menor rastro. Su tripulación estaba integrada por 26 hombres.

En el Marruecos francés

CASABLANCA, 28.—Han perecido siete tripulantes de botes salvavidas, y seis han quedado gravemente heridos, al tratar de salvar pescadores, cuyos barcos se encontraban en situación crítica a consecuencia del temporal. Entre los tripulantes figuraban cuatro europeos y ocho indígenas.—Associated Press.

RABAT, 28.—Desde esta mañana el estado del mar es imponente y todos los barcos se encuentran en peligro. Al acudir en socorro de una barca española zozobó un bote de salvamento del vapor "Mariscal Lyautey". Los veintidós hombres que constituían la tripulación de las dos embarcaciones han desaparecido. Cuatro cadáveres han sido encontrados. Prosiguen las pesquisas para encontrar a los que faltan. Solamente un hombre pudo ganar la costa a nado.

Siete soldados desaparecidos

LYON, 28.—Desde hace algunos días, a consecuencia de las fuertes nevadas, todas las salidas a la montaña habían sido prohibidas por la autoridad militar.

Pero como hubiera necesidad de evacuar urgentemente a un enfermo que se hallaba en un puesto avanzado en las cercanías de Modane, se envió a un destacamento de cazadores alpinos, provistos de un trineo, para efectuar la evacuación.

En el camino de ida, el grupo fue sorprendido por un alud, y según las últimas noticias, siete soldados han desaparecido a consecuencia del accidente. Se ha enviado un equipo de socorro.

CASABLANCA, 28.—Se conocen detalles del naufragio de la barca española "Ursula" y del bote de salvamento del vapor "Mariscal Lyautey", que acudió en socorro de los tripulantes de aquella.

Han perecido ahogados 14 hombres de las tripulaciones de ambas embarcaciones, entre ellos el piloto señor Vidal, capitán de navegación de altura, y caballero de la Legión de Honor, que mandaba la barca que acudió en auxilio del buque español.

El oficial señor Bozo y el mecánico Jean han desaparecido con dos hombres de la tripulación.

El teniente Tournier y dos oficiales han podido salvarse. El patrón de la barca española, señor Manuel Valero, ha podido ser salvado igualmente.

Uno de los tripulantes de la barca española, pudo llegar a nado hasta un islote situado en frente de la llamada Rocca Negra, pero, no obstante, su situación es muy crítica, y se han perdido las esperanzas de salvarle, por haberse echado encima la noche.

Han sido hallados cuatro nuevos cadáveres, y son cinco aún los desaparecidos.

Un avión militar ha volado sobre el islote donde se halla refugiado uno de los naufragos, arrojando provisiones y mantas. Se ha tratado, igualmente de enviar una canoa lanzando previamente un cabo con un cañón lanza amarras, pero todos los esfuerzos han sido inútiles, y se teme por la suerte que pueda correr el desgraciado, pues enormes olas barren la reducida superficie del islote, y el temporal tiende a empeorar.

Contestación de Italia a la nota de Abisinia

Dice que deben continuar las negociaciones directas

ROMA, 28.—Italia ha contestado a la última nota de Abisinia diciendo que deben continuar las negociaciones directas sin necesidad de someter el asunto a arbitraje, como quería Abisinia.—Associated Press.

Alistamiento de voluntarios

MILAN, 28.—En Eritrea y Somalia, así como en otras posesiones italianas de Africa, están alistándose en el Ejército y la Marina voluntarios para unirse a las fuerzas expedicionarias.—Associated Press.

Atentado frustrado contra el Presidente del Ecuador

GUAYAQUIL, 28.—Hoy ha habido un atentado frustrado contra el Presidente de la República del Ecuador. El atentado se realizó cuando regresaba a la capital en automóvil. Resultó muerto el chófer de un tiro de revólver. No se ha podido detener a los autores.—Associated Press.

Condenado en Oviedo por coaccionar a las tropas

Les decía que había triunfado el movimiento y que no llegarían fuerzas

SE LEVANTA LA CLAUSURA AL POSITO DE GIJÓN

OVIEDO, 28.—En la Diputación se celebró esta mañana un Consejo de guerra contra el sereno del Hotel Francés Joaquín Díaz, acusado de coaccionar a las tropas y paisanos que defendían el edificio durante la revolución, asegurando que el movimiento había triunfado en toda España y que no llegarían fuerzas. También se le acusa de haber disparado contra los defensores del Gobierno civil desde la parte alta del edificio; fuego que cesó tan pronto como Joaquín Díaz fue detenido por las fuerzas. Además se le encontraron "cartas" del Socorro Rojo, del partido comunista, de la "Célula número 15" y una carta acreditando pertenecer a la masonería.

El fiscal, señor Burgos, pidió para el procesado doce años y un día por auxilio a la rebelión. El defensor, capitán Renfijo, que estuvo en el Gobierno civil durante los sucesos, dijo que las manifestaciones del procesado no podían considerarse como coacción, porque él mismo, estando en el Gobierno civil, y muchas veces no llegarían fuerzas, y nunca se le ocurrió pensar que significaban coacción. Terminó pidiendo la absolución.

El Tribunal, después de deliberar, condenó a Joaquín Díaz a seis años y un día de prisión. Presidió el Tribunal el teniente coronel Iglesias.

Petición de recurso

Don Germán de la Cerra, defensor de Juan José González, Ramón Menéndez Novat y Mario López Victorero, condenados a reclusión perpetua por los sucesos de Cimadevilla, se ha dirigido al auditor de la División en réplica de que interponga recurso contra la sentencia ante el Tribunal Supremo.

Apertura del Posito de Gijón

GIJÓN, 28.—Por disposición del gobernador y de la Policía procedió esta tarde a la apertura del Posito Marítimo de Pescadores, clausurado con motivo de los sucesos revolucionarios.

Morgan sigue vendiendo sus obras de arte

En primavera llevará a Londres su colección de miniaturas de marfil, que vale seiscientos mil dólares

SE HA DICHO QUE PIENSA ABANDONAR LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 28.—En Wall Street se nota cierta inquietud a causa de la nueva liquidación de la famosa colección de pinturas del conocido banquero, señor Morgan.

En los círculos de esta capital circulan rumores muy contradictorios acerca de las cantidades que se pagan por la adquisición de los cuadros.

También se ha asegurado que el señor Morgan se disponía a abandonar los Estados Unidos, pero este rumor ha sido desmentido por el propio interesado, quien ha manifestado que, para la próxima primavera, pondría a la venta en Londres su famosa colección de miniaturas de marfil, valorada en unos 600.000 dólares.

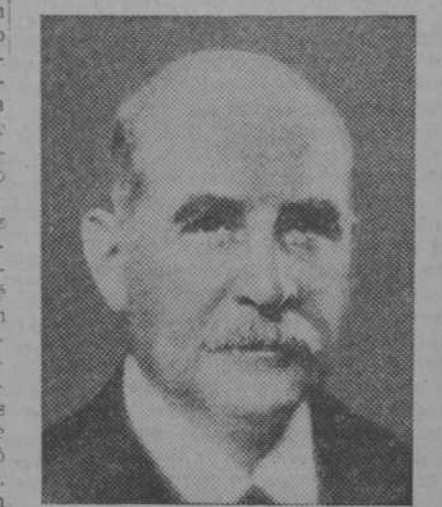
Algo más grave que vender cuadros, ha servido quizás para dar consistencia al rumor, desmentido ya, de que Morgan se marche de los Estados Unidos: la venta de parte de su finca de Blen Cove—650.000 dólares, precio de compra—en Long Island y el recuerdo de que, a menudo ha expresado el millonario su disgusto por la forma de aplicar los impuestos sobre esa propiedad. Por muy banquero y hombre de gran ciudad que se llegue a ser, todavía es la tierra la que, por lo visto, afina a los hombres.

negie, Rockefeller, Morgan, Ford. Se les podría aplicar el concepto de que son como parte del mobiliario nacional. Sin duda, entre todos los millonarios norteamericanos, el menos conocido y el menos brillante es Morgan, a pesar de que, considerado en el aspecto internacional, es una potencia tan activa y tan eficaz, como pueda ser la Sociedad de las Naciones.

No pensamos al escribir esto en un poder oculto y tenebroso. Existe y lo ejerce, pero en este caso hay que decir que Morgan ha colaborado como nadie en los esfuerzos de la post guerra para levantar la situación financiera de Europa. Con su colaboración y su consejo y, naturalmente, con comisión. Pero sería injusto negar el servicio.

De todos modos, aun en medio de los escándalos que provocó la famosa investigación sobre los manejos de los Bancos americanos, realizada por un Comité del Senado yanqui, el nombre de Morgan legalmente al menos no salió malparado. La ley, si. Porque resulta que, amparándose en ella, pudo Morgan no pagar el impuesto sobre la renta en los años 1930 y 1932. Lo verdaderamente grave que aquella investigación mostró fué el poderío de unas pocas personas. La Banca Morgan, por ejemplo, con un capital de 53 millones de dólares contro-

lando cantidades de importancia para obras benéficas y de cultura. Su predilección ha sido las Bellas artes y aun ahora, después de haberse desprendido de la media docena de cuadros, cuya venta se ha publicado ya, su colección debe de ser todavía una de las primeras del mundo. Después de haber vendido un retrato por Ghirlandajo, dos de Franz



PIERPONT MORGAN

Hals, un triptico de Filippo Lippi, el retrato de Ana de Francia por Rubens y el retrato de miss Farrer, por Lawrence, todavía le quedan dos retratos por Rembrandt, una "Madonna" de Fra Angelico, un paisaje de Hobbema, dos de Turner, uno de Gainsborough... El precio de 500.000 dólares que se le ha pagado por el retrato de Giovanna Tornabuoni es para el profano un indicio de lo que debe de ser la colección. Y, según parece, todavía no se sabe a ciencia cierta quién ha comprado esa joya. Se dijo que Edsel Ford, hijo del fabricante de automóviles, pero se ha desmentido. Es otro millonario—debemos suponerlo así—que vive en el O.

Morgan ofreció en 1929 sin interés al Museo británico un préstamo de 31.500 libras para que pudiese quedar en Inglaterra un famoso salterio del siglo XIII. Y en cierta ocasión pagó 33.000 libras por un Libro de Horas.

El mayor contrato

Se cuenta que al estallar la guerra firmó Morgan en dos minutos el mayor contrato que haya conocido la historia. Una entrevista con el embajador inglés, un apretón de manos... El financiero había quedado comprometido a ayudar a los banqueros ingleses en la hora más difícil del Imperio.

Los minutos del repórter

Por medio de Morgan hizo un bonito negocio un reporter inglés. Le pidió una entrevista, aunque sólo fuese de dos minutos, y recibió como respuesta que cada uno de los minutos del financiero vale 250 chelines. Con no poca sorpresa Morgan supo que el reporter aceptaba. No había más remedio que recibirle.

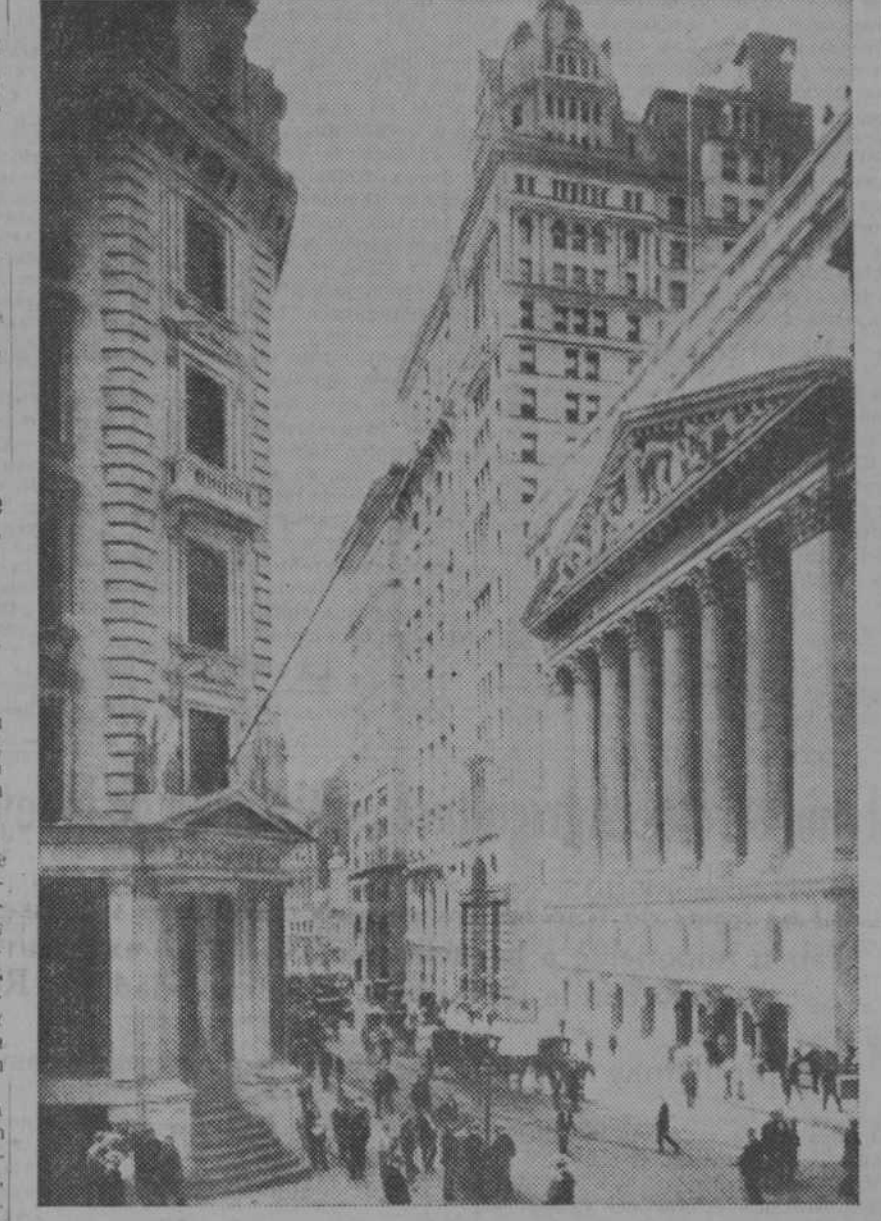
—¿Qué quiere usted?—preguntó.

—Nada. Entregar a usted los 500 chelines que valen los dos minutos que me ha concedido.

—Pero, si no hace usted una entrevista, ¿por qué ha insistido de tal modo en que yo le recibiera?

—Muy sencillo: había apostado con mi director 2.500 chelines a que le hacía una entrevista a Morgan. Le he dado a usted 500; como, pues, 2.000. Es decir, que un minuto del tiempo mío vale 750 chelines más que los minutos de usted. Encantado de haberle conocido.

R. L.



La Banca Morgan, en Wall Street, frente a la Bolsa de Nueva York

Es mentira el rumor. Así lo ha dicho el propio interesado, pero, según el telegrama, la intranquilidad persiste. Se comprende. Si fuera cierto, los Estados Unidos habrían perdido algo de su carácter, porque no se concebiría la imagen de Norteamérica sin los Car-

laba empresas que sumaban un capital de 700 millones. Y la lista de las presencias del financiero nos lo señala como director de los negocios más variados y más fuertes de Norteamérica. El multimillonario, aun con menos aparato exterior que otros "rivales", ha

El proyecto de reforma constitucional, para el día 12

El Consejo de ayer acordó que el ministro ponente lo concrete durante las vacaciones. Se aprobó en principio la forma de distribuir la suscripción para la fuerza pública

Se estudiaron las bases de un acuerdo sobre el problema alcohólico

Avanza y se concreta, sin que surjan dificultades entre los diversos sectores que integran el Gobierno, la reforma constitucional. En la última de las partes del Consejo de ayer, que presidió Su Excelencia, se habló de este tema.

Los cuatro grupos coinciden en aceptar como base el índice de materias extraído de los discursos presidenciales. Ya hemos dicho que se hacen algunas modificaciones, las más importantes de las cuales son propuestas por el C. E. D. A. En ellas figuran, en primer término, los artículos relativos a familia y enseñanza. Esta sugerencia han tenido buena acogida.

Todos coinciden también en apresurar y acelerar los trámites de la revisión. Y como anticipamos en estas columnas, se va a enviar a las Cortes por el Gobierno un proyecto concreto fijando puntos que deben revisarse. Se quiere aprovechar las vacaciones de la semana próxima para que una vez aprobado ese proyecto por el Consejo, pueda presentarse a las Cortes al reanudar las sesiones. Esto no quiere decir que el planteamiento de la revisión, que hasta diciembre exige el voto de los dos tercios de los diputados en ejercicio, y que siempre lleva aparejada la disolución de las Cortes para que el Cuerpo electoral se pronuncie sobre la orientación de la reforma, vaya a ser inmediata.

La reforma electoral

Quiso conocer el Presidente de la República no sólo la marcha de los trámites previos para la reforma constitucional, sino también el estado de las conversaciones en torno a la ley Electoral. El jefe del Gobierno, con la venia del Presidente, cedió para esto la palabra al señor Jiménez Fernández, el cual dió cuenta de las reuniones que ha tenido la Ponencia y del informe que hizo ante la minoría agraria, en la que

Las bronconeumonías y la tos gripal descuidada

Un ataque gripal, aun de leve importancia, genera siempre irritaciones más o menos graves en la laringe, con invasión de los demás órganos respiratorios. Consecuencia de ello son los ataques de tos, y van en aumento según se descuida... pudiendo originar fácilmente la rotura de los pequeños vasos bronquiales y pulmonares, donde el germen encontrará entonces terreno apropiado para que se desarrolle la bronconeumonía, con peligro de la vida.

Se comprende el interés de la Medicina en dotar a la clínica moderna de un algo verdaderamente eficaz que, tomado al inicio de la enfermedad gripal, arreste sus progresos en las mucosas inflamadas, que facilite al mismo tiempo la expectoración y limpie todo el tramo infectado de microbios allí anidados. Tal es el Thus-Serum, asociación de elementos balsámicos cicatrizantes, verdadero regenerador del protoplasma celular lesionado.

Este admirable antiséptico comunica al organismo la resistencia necesaria para contrarrestar la virulencia de los gérmenes bacilares que provocan los trastornos mentales. El Thus-Serum es el complemento de inifitos experimentos cuyos resultados para calmar la tos son maravillosos. Si el agripado, antes de acostarse, toma una cucharadita de Thus-Serum, su sueño será reparador.

Las malas digestiones y el Ruamba

Quien sufre del estómago y le afligen las malas digestiones, las horas que siguen después de las comidas son de verdadera angustia. Sin embargo, la terapéutica moderna experimental nos señala el medio de aliviar y aun poner fin a estas molestias, procurando tomar sustancias ricas en vitaminas, que normalicen los jugos gástricos y que en una mínima porción de volumen contengan el máximo de alimento a fin de evitar, en lo posible, la fatiga del aparato digestivo.

Tal es el nuevo reconstituyente Ruamba, recomendado por infinidad de médicos eminentes como un medio sencillísimo para reforzar los tenues epitelios, asegurando la asimilación de nuestro nutrimento. El Ruamba tiene su base en los productos naturales, como son: la cebada fermentada en invierno "malta", el foso-casein extraído de la leche, asociado por primera vez al cacao más selecto, desgrasado. Mezclado en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y preparado en forma de chocolate constituye un desayuno agradable. Son muchos los que con este tratamiento fácil alcanzan curaciones prodigiosas en sus males de estómago cuando parecían incurables.

se llegó a un completo acuerdo, a base de la Ponencia de aquí, y aceptar algunas sugerencias que se le hicieron. Cree el ministro de Agricultura que tampoco hay dificultad por parte del partido radical, y a ello asintió el señor Lerroux. Respecto a los liberales democráticos expuso que en los miembros de la Ponencia, señores Duale, Alvarez Valdeís y Pedregal, hay un principio de coincidencia; pero que la tesis general del partido es opuesta a la Ponencia.

El problema alcohólico

En la parte de consejo se trató del problema alcohólico, llegándose a un acuerdo entre los diversos criterios que sustentaban los diferentes ministros. El ministro de Hacienda no tiene inconveniente en que sea a base de discusión la proposición de los vitivinícolas. Manifestó que se opone a ciertas medidas sobre la Campa, porque redundarán en perjuicio grave del Tesoro; pero que no por ello trata de defender a los alcohólicos industriales, y en prueba de esta actitud, dijo que no tenía inconveniente en que el alcohol de melazas pierda el mercado, pues las fábricas azucareras pueden sufrir el perjuicio que esto les ocasiona.

Por otra parte, de acuerdo con el ministro de Agricultura, que tiene gran interés en ello, se va a beneficiar a los cultivadores de vid, en especial a los pequeños propietarios, por medio de cooperativas, para que las diseminadas protectoras no vayan en beneficio exclusivo de los industriales. A tal fin, se rebaja a 50 pesetas el impuesto de alcohol destilado en estas cooperativas de viticultores, continuando los actuales impuestos para el alcohol de orujo y para los demás.

Mejora el mercado triguero

La ley de Autorizaciones para la regulación del mercado del trigo fue firmada por el Presidente de la República. El Gobierno se muestra satisfecho de esta ley, que, por su sola aprobación en Cortes, ha comenzado ya a surtir beneficios efectos, pues es de advertir en estos días una movilización bastante considerable del trigo al precio de tasa.

El Tribunal de Menores

Entre los decretos sometidos por el ministro de Justicia, se halla uno por el que se reorganiza la Junta provincial de

menores, cuya autonomía se ha juzgado preciosa y desnaturalizadora de la función peculiar de aquel organismo. El señor Vaquero transmitió a sus compañeros los informes recibidos de los gobernadores civiles en relación con las más urgentes necesidades para remediar el paro obrero.

El Consejo

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron ayer reunidos los ministros en el Palacio Nacional, primero en Consejo y después en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El señor Lerroux dijo que se reunirán de nuevo hoy en Consejo, a las once de la mañana, en el Congreso, donde habrá sesión matutina.

Un informador le preguntó si se había acordado el levantamiento de la suspensión del "Heraldo", y el señor Lerroux manifestó que se había facultado al ministro de la Gobernación para que resolviera este asunto en breve, y que, si quedara zanjado en breve, se daría a conocer.

El señor Jalón facilitó la siguiente referencia: —El ministro de Estado ha informado copiosamente sobre asuntos de su departamento. Hemos aprobado el informe de la Comisión española sobre ferrocarriles transpirenaicos. Yo he informado al Consejo sobre una propuesta de Palma de Mallorca, correspondiente a la construcción de una Casa de Correos, que me preocupa por ser una ciudad de turismo, y se ha acordado que yo resolviera este asunto de acuerdo con la Junta de construcción. Relacionado con esto, hemos tratado también de una petición del gobernador civil de Cuenca y del diputado señor Sierra Rustaraz sobre aquella Casa de Correos, construida hace cinco o seis años, y que aún no ha sido inaugurada. Lo sustancial de este asunto es que yo presentaré a las Cortes la petición de un crédito extraordinario de 90.000 pesetas, que es la cantidad que calculan los arquitectos necesaria para terminar aquellas obras; hay también alguna otra dificultad burocrática, que se subsanará.

Ha informado también el señor Vaquero sobre los trabajos de la Junta del Paro, de que ya nos hablé, que permiten suponer que pronto tendrá el Gobierno propuestas concretas de la situación y lugares en que aquel problema presenta más agudamiento.

La suscripción pública

Retirándose el señor Jalón a la dis-

Se limita la producción remolachera

Se procurará contingentar la producción y venta de azúcar

Un proyecto del ministro de Agricultura para resolver el problema

NOTA OFICIOSA

Justicia.—Decreto sobre nombramientos de fiscales municipales de Cataluña. Idem sobre reorganización de la Junta provincial de Menores de Madrid. Expediente sobre autorización de venta de varias fincas. Idem sobre reposición de funcionarios.

Gobernación.—Ponencia sobre solicitud de reposición de diferentes funcionarios, según los preceptos del decreto de 20 de mayo de 1933. Expediente de exclusión que interpone don José Alvarez de las Asturias de la lista publicada en la "Gaceta" a los efectos de la ley de 24 de agosto de 1932. Decreto sobre interpretación del artículo 52 del Reglamento Municipal de 1877 el artículo 9.º de la Constitución. Propuesta de levantamiento de suspensión de "Heraldo de Madrid". Petición de obras para mitigar el paro en distintas provincias.

Guerra.—Expediente adaptando personal subalterno y músicos militares a las nuevas categorías del Cuerpo de suboficiales y clases de tropa. Proyecto de ley sobre bases para reforma de los Reglamentos de recompensas de paz y de guerra. Proponiendo al teniente coronel de Intendencia señor Herrera para director del Parque de Madrid. Concesión de recompensas al personal civil que se ha distinguido en las operaciones de guerra durante los sucesos de octubre. Autorización para que los tenientes, alféreces y asimilados del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército puedan pasar a las categorías de "dispositivos voluntarios" reemplazo voluntario y supernumerarios.

Marina.—Se autoriza al ministro para fijar el precio y solicitud de un crédito de 9.072.454,24 pesetas para adquisición de buque-tanque para la Campa construido por los astilleros de la Unión Naval de Levante.

Comunicaciones.—Decreto restableciendo en sus funciones al Consejo de Vigilancia y Administración de la Caja Postal de Ahorros.

Instrucción pública.—Decreto restableciendo la plantilla de 1931 de profesores auxiliares numerarios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Proyecto de decreto relativo al nombramiento con carácter de permanencia de un comisario general de Enseñanza en Cataluña y creando las plazas de inspectores de Segunda enseñanza y reorganizando la Inspección de Primera enseñanza. Expediente de construcción de escuelas en León, Cella (Teruel) y Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Agricultura.—Varios expedientes sobre asuntos forestales y nombramientos de ingenieros. Ley sobre autorización de trigos y decreto regulando la circulación y venta de fertilizantes. Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para regular y estabilizar la producción azucarera.

Obras públicas.—Decreto aprobando los presupuestos para obras de ferrocarriles. Idem anulando el decreto de 14 de octubre de 1932, en que fue suspendido el servicio don Antonio Caballero Pérez.

Se limita la producción remolachera

Se procurará contingentar la producción y venta de azúcar

Un proyecto del ministro de Agricultura para resolver el problema

El ministro de Agricultura leyó ayer tarde en las Cortes un proyecto de ley en cuya parte expositiva, habida cuenta de la creciente superproducción remolachera azucarera, se razona la necesidad de que intervenga el Poder público con medidas encaminadas a resolver de momento el problema con el menor quebranto posible para los intereses creados. Son éstas las conducentes a evitar la situación de los elementos productores de la industria azucarera, a limitar temporalmente la producción remolachera y de caña y a dar lugar, en el curso de un trienio, a la absorción por el mercado de los excedentes de azúcar acumulados que sobrepasen las reservas obtenidas para atender posibles contingencias y a impedir que la producción de la planta azucarera se extienda a zonas que no tengan precedente de su cultivo.

Otra disposición complementaria, pero indispensable, es la referente a procurar mediante un plazo prudencial de ocho años, de acuerdo a ser posible con los propios fabricantes, la contingenciación de la producción y venta de azúcar, subordinando todos los intereses, en la medida lícita a los de la economía nacional. Para ello se toma por base el convenio vigente por cuatro años y prorrogable por otros dos establecido en 10 de noviembre pasado por industriales azucareros que representan más del 97 por 100 de la producción nacional. Se tiene con estas medidas a prevenir en lo posible las adversas situaciones sufridas por el cultivo remolachero desde su implantación en España.

Las medidas reguladoras

Artículo primero. Mientras los datos facilitados por la Dirección general de Aduanas no acusen un consumo anual de azúcar superior a 350.000 toneladas, queda prohibido:

a) La instalación de nuevas fábricas azucareras de remolacha y caña.

b) El cultivo de plantas industriales azucareras en aquellas zonas que carezcan de precedente en la producción de las mismas.

Artículo segundo. A partir del presente año, y durante el transcurso de un trienio, se limitará el cultivo de las plantas saccharinas en la proporción necesaria que se juzgue equitativo para que el consumo natural de azúcar permita al final de dicho plazo, conservando un remanente de 40.000 toneladas, liquidar las cantidades producidas durante el mismo y las existencias sobrantes al iniciarse la próxima campaña de fabricación.

Artículo tercero. La cantidad de azúcar para el consumo de las fábricas, depósitos y refinerías de productores de este artículo hasta la fecha de 31 de octubre de 1935, se regulará con sujeción a las siguientes normas:

a) Se respetará durante su vigencia en lo que se refiere al particular, lo que se trató en el Convenio libremente formalizado en 10 de noviembre último por la inmensa mayoría de los fabricantes de azúcar de la industria nacional.

b) El cupo de ventas para los fabricantes no afectados por el Convenio aludido, se determinará fijando en sujeción los datos oficiales de la Dirección general de Aduanas referentes a los cuatro últimos años, la importancia relativa de los suministros al mercado consumidor realizados por los fabricantes extraños al Convenio, con respecto a las ventas englobadas y totales de los fabricantes convenidos. La parte alícuota de ventas, que se atribuya a cada fabricante no convenido, se señalará el porcentaje de la producción de los fabricantes no convenidos en el mercado nacional.

c) Si seis meses antes de la expiración de la vigencia del Convenio formulado por la mayor parte de los fabricantes en 10 de noviembre próximo pasado se presentara al ministerio de Agricultura otro extensivo hasta 31 de octubre de 1942, suscrito por el ochenta y cinco por ciento, como mínimo, de los representantes de esta industria, el Gobierno, previo acuerdo del Consejo de ministros, lo patrocinará y hará cumplimiento de lo concerniente a la computación de ventas, obligando a regular el suministro al mercado de los fabricantes que no lo suscriban en la forma que se indica en el apartado anterior.

d) Caso de no presentarse al ministerio de Agricultura el Convenio a que se contrae el apartado precedente, y previo acuerdo del Consejo de ministros, a propuesta de dicho Departamento, se considerará prorrogado hasta el 31 de octubre de 1942 el vigente en la actualidad para los fabricantes interesados en el mismo, con la obligatoriedad impuesta en el apartado b) para los fabricantes no comprometidos.

Art. 4.º Por los ministros de Agricultura y de Hacienda se dictarán cuantas disposiciones complementarias o aclaratorias sean precisas para el cumplimiento de la presente ley y para la ordenación adecuada de la producción azucarera.

Asamblea de remolacheros

Ayer se celebró la Asamblea de la Unión de Ferrocarriles de Madrid-Toledo, para estudiar la posición de los de esta zona en relación a la proposición de alcoholes presentada por el grupo vitivinícola de la Cámara. Se acordó por unanimidad apoyar cuanto significase revalorización del vino y encarga al señor Fernández Heredia, diputado a Cortes de la C. E. D. A., que presente enmiendas para mejorar el proyecto, sin desvirtuarse. Se designó una Comisión que se ponga en contacto con los representantes de los intereses en pugna y busque una fórmula, a base de la rápida solución del problema, que lleve a una inmediata revaloración del vino.

El señor Madariaga, El ministro de Estado prometió seguir en contacto con la Comisión.

"El Pueblo", suspendido

El gobernador civil, señor Morata, manifestó ayer que acababa de firmar la suspensión indefinida del diario "El Pueblo" por la publicación de un artículo francamente sucio e inhumano.

DE PROVINCIAS

INQUIETUD EN GALICIA POR LA IMPORTACION DE SARDINA

Sólo Vigo extrae al año 23 millones de pesetas del mar

España ocupa el quinto lugar entre las naciones pesqueras del mundo

(Especial para EL DEBATE)

VIGO, 28

La región gallega ha vivido días de inquietud, al ver cómo éstos se sucedían, y problemas que para ella son de vital importancia no hallaban la solución justa que aquí se ansia.

Las escalas de los vapores de la Compañía Trasatlántica, de la línea Cantábrico-Cuba-Méjico, sin dejar de tener importancia por lo que a Vigo se refiere, han pasado ya a segundo plano, ante el atentado que nuevamente se quiere perpetrar, autorizando la importación de sardina portuguesa por Ayamonte e Isla Cristina, que llevaría al hogar de millares de familias marineras de nuestro litoral gallego a padecer hambre y miseria.

Galicia estaba dolida, y con pena veía que problemas como los giros de América, fruto de las economías de más de la cuarta parte de su población emigrada, de la que anualmente se recibían cerca de 200 o 300 millones de pesetas, aeropuerto, estaciones inalámbricas e importaciones de sardinas, son tratados a la ligera, sin saber los que tal hacen que ponen en difícil trance su vida económica, y, lo que sería peor, la misma nacional. Por lo que a la importación de sardina se refiere, no hay que olvidar que España ocupa el quinto lugar entre las naciones pesqueras del mundo, con un valor de 260 millones de pesetas, para las 322.000 toneladas de pesca de distinta especie extraída del mar; pero de estas cifras solamente a Vigo le corresponden 34.666.218 kilogramos, con un valor de pesetas 23.120.968,84; que la exportación de sardina salada ha sido de 485.833 kilogramos y la de conserva en aceite, 6.505.545 kilogramos.

6.500 toneladas de

hoja de lata

Basta decir, como dato curioso, que la hoja de lata nacional y extranjera utilizada para la industria conservera viquesa alcanza a 6.473 toneladas, y que la flota pesquera la componen más de 150 vapores que desplazan unas 60 toneladas por término medio, y unos 267 a 300 con un desplazamiento aproximado de 20 a 50 toneladas; esto sin contar con que existen otras embarcaciones menores que elevan la matrícula pesquera de Vigo a unas 4.000, haciéndolo el más importante puerto pesquero de nuestro litoral, con una población marinera de más de 30.000 hombres. Pero si ello fuera poco que abonara en contra de la introducción de la sardina portuguesa, hay que decir que el Ayuntamiento de Vigo percibe 2.000.000 de pesetas del importe del dos y medio por ciento del valor en venta sobre el pescado desembarcado en la Ribera del Berbés. Ante esto, Galicia, y muy particularmente Vigo, se hallaba inquieta y la sobrada razón; su vida pendía de la actividad de esos hombres del mar que fueron a Madrid para llevar al convencimiento de otros hombres de tierra adentro lo que para esta región significaba la importación de la sardina portuguesa. Quizá en Madrid no sientan estos problemas con igual intensidad—la tierra no es el mar—, pero en el mar como en la tierra se abren surcos, que aquí crearon lo que actualmente poseen y es su orgullo: su industria y su comercio; que la pesca ha sido y sigue siendo el medio de vida más importante de la población gallega en estos momentos.

LOS MEDICOS TITULARES QUIEREN LIBRARSE DE LOS CACIQUES

Piden para ello que entre en vigor la ley de Coordinación sanitaria

Ayer se celebró en Segovia una Asamblea de sanitarios con representaciones de toda España

SEGOVIA, 28.—Representaciones de las clases sanitarias de todas las regiones españolas acudieron o enviaron su adhesión a la Asamblea celebrada ayer en el teatro Juan Bravo para acordar las medidas que han de adoptar ante la muerte del señor Para Santaengracia, médico titular de Cantalejo.

Es sabido que un grupo de vecinos de este pueblo agredió a palos, pedradas y golpes, al señor Para, quien falleció a las pocas horas, el pasado día 18. La opinión general señala que en dicha agresión culminó el odio que hacia los médicos titulares sentían algunos vecinos de Cantalejo, quienes deseaban que aquellos abandonasen sus cargos, para que fueran ocupados por los hermanos Sanz Ramos, también médicos, y naturales de aquel pueblo.

Por otra parte, existe de antiguo entre las clases médicas el deseo de que se aplique la llamada ley de Coordinación sanitaria, que desliga a los médicos rurales de los Ayuntamientos, que son los que actualmente les dan el nombramiento, y de quienes dependen. El deseo de que se haga una justicia ejemplar se ha hecho patente en los discursos pronunciados por los participantes en esta Asamblea.

Notábase, al comienzo del acto, un recelo en algunos de los concurrentes, hacia las autoridades sanitarias, porque suponían que no habían cuidado debidamente los intereses de los médicos rurales al permitir que se pusieran trabas a la ley de Coordinación. Pero, a medida que la sesión transcurrió, y se explicaba por los señores Osorio y Bolaños, Pérez Mateos y Albiñana el espíritu de clase que anima al subsector, iba cambiando el ambiente, hasta que al levantarse a pronunciar el discurso de clausura de la Asamblea, el señor Bermejo fue acogido con una gran ovación, como se refirió al finalizarlo, después de haber hecho protestas de amor a la profesión, a sus compañeros y a la justicia, y prometió que no cejará hasta ver en marcha la ley ansiada, puesto que ese fué siempre su deseo y el del señor Gil Robles.

En cuanto al hecho de Cantalejo, el señor Bermejo aseguró que se hará justicia, y para ello pide a todos colaboración, con el mantenimiento de la sensatez y la prudencia. Se hará justicia, aunque para lograrlo hubiese que separar de la profesión a personas que no merezcan pertenecer a ella, pero es necesario obrar con calma y prudentemente, para que sobre la conciencia no pese el haber cometido una injusticia.

Además de los señores ya citados, habieron también los señores Llorente, presidente del Colegio de Farmacéuticos; Primo Gil, del de los médicos titulares de Segovia, y el del Colegio provincial de veterinarios, Santos Temiño, presidente de médicos de la provincia; presidente de los odontólogos de la primera región; Velasco Pajares, del Colegio Médico de Madrid y su provincia; presidente de la Unión de Farmacéuticos de España.

También hicieron uso de la palabra el señor Piga y el señor Soto, representantes de los médicos titulares de Burgos y Valladolid, quien aseguró que el crimen era sólo posible cuando se pierden las virtudes que elevan a Dios. El catedrático don Agustín Moreno leyó una carta del hermano del muerto, en la que agradecía el homenaje a éste, y terminaba con esta frase: "Que Dios os conceda la justicia y la paz". Se guardó un minuto de silencio por la memoria del señor Para Santaengracia, mientras los asistentes se mantenían en pie y algunos con lágrimas en los ojos.

Acompañaron al señor Bermejo en el estrado presidencial el gobernador civil de Segovia, señor Palmerín San Román; el presidente de la Diputación, señor De la Torre, y el comandante militar, señor Sánchez Gutiérrez.

Los de crisis, de una población que abarca desde Ribadeo, limitrofe con Asturias, hasta La Guardia, frontera a Portugal.

El ministro de Agricultura, satisfecho de la ley de Arrendamientos

"Las leyes de tipo centro son las duraderas y honran a las Cámaras que saben imponerse a la inclinación hacia un extremo u otro." "Lo mismo ocurrirá con la de Acceso a la Propiedad y la Reforma Agraria"

Los problemas vitivinícolas y remolacheros apasionan a los diputados

Manifestaciones del señor Alba

Después de la sesión, el presidente de la Cámara hizo las siguientes manifestaciones: —El Presidente de la República me ha llamado para comunicarme su propósito de devolver a la Cámara, acompañando del mensaje oportuno, la ley que ustedes ya conocen. Tengo que declarar que el acuerdo del Presidente me parece acertado en todas sus partes. Bastará decir que esta ley se presentó en octubre de 1934, el dictamen no se recibió hasta el 16 de noviembre y estuvo en el orden del día hasta el 12 de febrero de 1935, por lo mismo que yo me figuraba las dificultades a que había de dar lugar su aplicación. Y al discutirse fue buen cuidado en señalar que la ejecución de la ley en ningún caso habría de significar aumento en el presupuesto vigente. Su Excelencia me pasó el mensaje, recogiendo estas dificultades, algunas de ellas evidentemente graves. No dudo que la nueva deliberación habrá de acomodarse a términos de procedencia, porque nos interesa a todos la interior y completa satisfacción de los elementos armados.

Se ha constituido un segundo grupo vitivinícola alcohólico.

Se ha constituido un segundo grupo vitivinícola alcohólico.

Se ha constituido un segundo grupo vitivinícola alcohólico.

Se ha constituido un segundo grupo vitivinícola alcohólico.

Se ha constituido un segundo grupo vitivinícola alcohólico.

Se ha constituido un segundo grupo vitivinícola alcohólico.

Se ha constituido un segundo grupo vitivinícola alcohólico.

Se ha constituido un segundo grupo vitivinícola alcohólico.

Se ha constituido un segundo grupo vitivinícola alcohólico.

Se ha constituido un segundo grupo vitivinícola alcohólico.

Se ha constituido un segundo grupo vitivinícola alcohólico.

Se ha constituido un segundo grupo vitivinícola alcohólico.

LA VIDA EN MADRID

Un programa mínimo

Un acuerdo "negativo", el de devolver a las Cortes la flamante ley de ascensos militares, figuró ayer en el Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional, junto a otro tan "positivo" como el de la distribución de los fondos recaudados para la fuerza pública.

Ante el Tribunal Supremo comparecieron los últimos jefes y oficiales encartados por los sucesos del 10 de agosto de 1932, que una vez condenados, de trámite, serán acogidos a la amnistía.

Siguió en las Cortes la discusión de la ley Municipal, tratándose, entre otras materias, del derecho del Gobierno a destituir a los alcaldes, cuando sea preciso, que lo es muchas veces.

Entre los muchos partidos que integran la Cámara, nació ayer uno más a la vida pública: el Nacional Vitivinícola, que tiene, según parece, a fomentar por todos los medios, la desgravedad de los vinos y licores. ¡Simpático programa!

Estamos viendo a tan utilísimos diputados objeto de un vino de honor en todos los colmados de Madrid, ya que van contra la eterna y clásica amenaza de "que nos suban el vino".

Fué el día de ayer 28 y último día del mes de febrero.

Sesión de la Academia

Española

Bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora celebró ayer sesión la Academia Española de la Lengua.

Se accedió a una petición del académico señor Gutiérrez Gamero, solicitando se le considere presente en las sesiones, aun aquellas días en que no le sea posible acudir a ellas. El señor Gutiérrez Gamero ha asistido a más de 500 sesiones, tiene más de setenta años e impedimento físico que justifica esta petición, acogida favorablemente por la Academia.

El conde de las Navas presentó el discurso de ingreso del académico electo marqués de Lema. A su discurso contestó aquí en una fecha no acordada todavía.

Premio "González Martí"

La Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ha abierto un concurso para la concesión del premio "González Martí", al mejor trabajo que sobre la ciencia física se practique en cualquier centro de investigación. Los trabajos habrán de presentarse antes del primero de noviembre próximo.

"Los relojes de resorte en los siglos XVI y XVII"

En la cátedra grande de la Facultad de Derecho, por insuficiencia de la del Pabellón de Valdecailla, el doctor don Javier Dusmet de Arizcun, disertó sobre "Los relojes de resorte de los siglos XVI y XVII", segunda conferencia de la serie de Cronoscopia organizada por el Colegio de Doctores.

El doctor Dusmet comenzó contestando a varias preguntas que, por escrito, le han hecho sobre materias tratadas en conferencias anteriores, en especial sobre la historia del reloj de aceite que Felipe II tenía habitualmente en su dormitorio, que luego de pertenecer a varias personas, ha venido a engrosar su colección particular.

El orador se refiere a otras consultas que ha recibido, y explica la razón de colocar figuras mecánicas humanas en los antiguos relojes de torre. Inmediatamente pasa a ocuparse de los inventos que han significado verdadero progreso en la técnica relojera de los siglos XVI y XVII, como son los escapes de resorte, el muelle real y el aparato indicador de la hora, y hace un detenido estudio de la evolución de los escapes y del muelle real. En cuanto al aparato indicador, exhibe varias proyecciones de las primitivas esteras de los relojes de habitación llamados "de linterna", de los de bolsillo llamados "chuevos de Nuremberg", y de los indicadores astronómicos. Se refiere a las cajas de los antiguos relojes, y termina haciendo notar la influencia que el arte de la relojería tuvo el siglo XVII, conocido en este aspecto con el nombre de "siglo del rey sol".

"Fuentes historiográficas del descubrimiento de América"

Ayer disertó en el Museo Naval don Antonio Ballesteros sobre el tema "Fuentes historiográficas del descubrimiento de América".

Hizo un estudio de los escritores a cuya obra hay que acudir para investigar cuanto afecta a los primeros tiempos de la historia del descubrimiento, describiendo en primer término la obra de los hechos de Pedro Mártir de Angleria, el humanista milanés, que estuvo en contacto con los acontecimientos más importantes de aquella época.

Pasó en seguida a estudiar la figura de Gonzalo Fernández de Oviedo y su "Historia general y natural de las Indias". El tercer historiador estudiado por el señor Ballesteros fué Fernando Colón, el hijo natural del Almirante. A este propósito examinó la "Vida del Almirante", sobre cuya paternidad hubo de recaer dudas. Finalmente, examinó la obra de fray Bartolomé de las Casas.

Conferencia de don Carlos Mendoza

Mañana sábado, a las siete de la tarde, pronunciará en la Universidad Central el ingeniero de Caminos don Carlos Mendoza Sáez de Argandoña la cuarta lección-conferencia, que versará sobre "Interconexiones eléctricas y Red Nacional. Electrificación de Ferrocarriles y Electrificación rural. Industrias Químicas".

Conferencia de González Ruiz

Mañana sábado, día 2, por la tarde, en el domicilio social de Arción, dará una conferencia don Nicolás González Ruiz, sobre "Lope de Vega y las murgas", en la tercera conferencia del ciclo.

Como contraste con el anterior, este mes fenecido es cortísimo, y pone sobre el tapete la vieja discusión de la reforma del calendario.

Podía el año, como saben ustedes, componerse de doce meses de veintiocho días y uno de 31.

Así los empleados, que son los que andan a vueltas con esta modificación de la medida del tiempo, podían cobrar trece mensualidades al año en lugar de doce.

La cosa iba por muy buen camino y hasta iba a ser pedida su inclusión en el futuro y nunca logrado Estatuto de funcionarios.

Pero se tropezó con una grave dificultad a última hora.

Y fué ésta... que los caseros mostraron su regocijo ante la perspectiva grata de cobrar también el recibo del cuarto trece veces en la jornada anual.

Esto lo echó todo por tierra y así no ha habido manera de llegar a un acuerdo.

Queda, pues, la esperanza de cobrar trece meses y pagar doce... por ahora. Interin se estudia la fórmula de no pagar al casero nunca, que es el programa mínimo de los ciudadanos más o menos funcionarios.—CORBACHIN.

Temperaturas de ayer.—La Coruña,

máxima 11; Santiago, mínima 5; Vigo, máxima 15, mínima 11; Orense, máxima 13; Gijón, 14 y 8; Oviedo, 13 y 7; Santander, 13 y 9; San Sebastián, 12 y 7; León, máxima 11; Zamora, máxima 11; Palencia, 11 y 3; Burgos, 10 y 1; Soria, 7 y 1; Valladolid, 12 y 3; Salamanca, 12 y 7; Avila, 8 y 1; Segovia, 9 y 1; Navacerrada, máxima 11; Madrid, 11 y 4; Toledo, 13 y 6; Guadalajara, 10 y 3; Cuenca, 8 y 3; Ciudad Real, 10 y 5; Albacete, 12 y 6; Cáceres, 12 y 5; Badajoz, 14 y 8; Vitoria, 10 y 5; Logroño, 14 y 4; Pamplona, mínima 2; Huesca, 6 y 3; Zaragoza, 15 y 9; Teruel, 14 y 8; Barcelona, 16 y 9; Tarragona, mínima 10; Tortosa, 18 y 8; Teruel, 11 y 3; Castellón, 20 y 10; Valencia, 18 y 11; Alicante, 20 y 11; Murcia, 21 y 10; Sevilla, 17 y 7; Córdoba, 15 y 7.

Lluvia recogida.—Coruña, 18 milímetros;

Santiago, 26; Vigo, 11; Orense, 8; Gijón, 22; Santander, 25; Igueldo, 27; San Sebastián, 31; León, 5; Zamora, 1; Palencia, 7; Burgos, 7; Soria, 21; Valladolid, 0,8; Navacerrada, 4; Guadalajara, 1,2; Cuenca, 9; Ciudad Real, 6; Albacete, 1; Badajoz, 0,1; Vitoria, 7; Logroño, 3; Pamplona, 7; Huesca, 28; Zaragoza, 8,3; Gerona, 2; Barcelona, 0,6; Tortosa, 8; Teruel, 2; Alicante, 0,5; Sevilla, 4; Córdoba, 10; Jaén, 7; Baeza, 6; Granada, 5,3; Algeciras, 2; Palma de Mallorca, 7.

Para hoy

Asociación Central de Ingenieros Industriales (Alcalá, 47).—7 t., don Manuel Velasco de Pando: "La solución general del problema elástico".

Asociación de Cazadores y Pescadores de España (Boisa, 10).—10,30 n., Junta general.

Asociación Comercial de España (Barquillo, 13).—10 n., don Santiago Tarodo Fortis: "Ley del contrato de trabajo en España y comparación con el extranjero".

Asociación de Escritores y Artistas (Rollo, 2).—6,30 t., don Rafael Lainez Alcalá: "Un mecenaz español del siglo XVII".

Ateneo de Madrid (Prado, 21).—7 t., don Francisco Romero Otazo: "La política internacional en la Constitución. Centenario de Maimónides (Unión Hebraica)".—6,30 t., don Francisco Vera: "Maimónides y la matemática del siglo XII".

Círculo Tradicionalista (Carrera de San Jerónimo, 19).—7 t., don Francisco de la Torre: "Estudio sobre las Cortes".

El Sport de Pesca y Caza (Puebla, 11).—7,30 t., don Joaquín Araza: "Los secretos del arte de la pesca".

Hospital Central de la Cruz Roja.—12 m., sesión científica.

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., Mr. Laplane: "Victor Hugo antes de 1830".

Museo Naval.—6,30 t., don Julio F. Guzmán: "La vela y la nave de alto bordo. El timón".

Partido Radical (Praelados, 1).—7 t., don Antonio Rodríguez Sastre: "La protección al ahorro como exponente de una política económica".

Sociedad Española de Física y Química (Serrano, 119).—Sesión científica en honor del profesor R. Willstaetter, de Munich, Premio Nobel de Química.

Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9).

Unión Diocesana de Mujeres Católicas.

Anoche había ya "cola" a la puerta de Jesús

El desfile de devotos ante la imagen comenzó a las doce

Con un entusiasmo que cada año supera al del anterior, el pueblo de Madrid ha comenzado hoy a media noche a rendir su tributo de piedad a la venerada imagen de Nuestro Señor Nazareno, conocida por la devoción popular con el nombre de Cristo de Medinaceli.

La costumbre, ya tradicional, de que en el primer viernes de marzo se desciende a la imagen de su camarín y es entronizada en la nave central de la iglesia para que puedan ir a besar sus plantas los fieles devotos halla cada año en el pueblo una entusiasta y fervorosa evocación. Los Padres Capuchinos que celebran el culto en la iglesia de Jesús, donde se guarda la venerada imagen, atienden cada año con la cooperación valiosísima de la Cofradía de los Esclavos, a organizar las visitas al templo en este primer viernes de marzo.

Ya a las nueve de la noche, en que visitamos la iglesia, comenzaban a formarse a la puerta de ella grupos de fieles que aguardan así a las doce de la noche, en que comienza la adoración al Cristo de Medinaceli. Las misas dan comienzo a las dos de la madrugada, durante todo el día, y los fieles desfilan a la madrugada del día anterior, se forman a las puertas del templo unas "colas" interminables de devotos que rodean las manzanas de casas inmediatas y llegan por otro lado hasta la gloriosa de Atocha.

El año pasado se distribuyeron en este día más de cinco mil comuniones y se calcula en más de cincuenta mil el número de fieles que acudieron a la iglesia.

WOODS

Sastre de señoras, Conde Niquena, 6. Ha empezado su temporada con gran éxito por su acertada colección de lanas para trajes sastrer, trajes enteros y abrigos.

Herpes, hemorroides, granulaciones, úlceras, eczemas, POMADA CEREO.

Es necesario españolizar la escuela

Y RESTABLECER LAS ESCUELAS NORMALES FEMENINAS

Conferencia de la señorita Bohigas en la F. A. E.

En el local de la F. A. E. pronunció ayer tarde una conferencia la señorita Bohigas, diputada a Cortes por León, sobre el problema actual del Magisterio. Asistió numeroso público, en su mayoría profesionales de la enseñanza.

La organización y funcionamiento objetivo de la escuela—comenzó por decir la conferenciante—es la preocupación de cuantas personas se interesan por la estabilización del orden social y el porvenir de España. Aclara los conceptos de estandarización y libertad de enseñanza. Para nosotros, sus vacilaciones, debe establecerse la libertad de enseñanza. El Estado debe inspeccionar y recoger iniciativas privadas para orientarlas debidamente. Nos parece bien que el Estado se preocupe de dignificar y dotar al Magisterio y a la Inspección de Primera Enseñanza, y nuestro criterio, como partido, se hizo público por informe de la Comisión técnica de Acción Popular, a petición del presidente de la Confederación de Maestros de Palencia. Todos los maestros deben ascender a 4.000 pesetas, sueldo para cuya efectividad habrá que contar con la posibilidad presupuestaria. Como la educación es, además de cuestión fundamental para todo Estado, un deber para toda familia, un plan de enseñanza no puede darse oyendo solamente al elemento oficial, sino que hay que contar también con las familias. Reunidos todos los asesoramientos, debe llevarse a la cuestión al Parlamento, para que éste sea el que decida y no el ministro por sí mismo.

A nuestro juicio—agrega—, la coeducación no es necesaria para la buena formación del Magisterio. En las Cortes tenemos presentada una proposición de ley, que espera el informe de la Comisión parlamentaria de Instrucción pública, y al discutirse aduciremos las razones pedagógicas que a nuestro juicio aconsejan el restablecimiento de Escuelas Normales femeninas. Hay que apartar el problema de la formación del Magisterio del terreno sectorial de la política; hay que españolizar la escuela, para preparar hombres y mujeres capaces de afrontar y resolver las exigencias de la sociedad presente.

La señorita Bohigas fué muy aplaudida y escuchó muchas felicitaciones.

"La Ciudad deportiva"

Ya no se habla de Estadio Municipal, sino de la "Ciudad deportiva". Como ante la aparente paralización de la actividad de la Comisión nombrada para estudiar ese asunto se alarmaran algunos periódicos y vieran, en el pozo de la lentitud municipal, su gozo deportivo, manifestó ayer el alcalde, para tranquilizar a esos diarios nocturnos, que el proyecto se realizará. Pero que la ponencia segunda, que estudia el emplazamiento de la "Ciudad de los deportes", está esperando a que la ponencia primera, que estudia la clase y número de los que deben practicarse, le envíe los datos de extensión, volúmenes, distribución, etc., que le permitan buscar emplazamiento.

De nuestras observaciones informativas no podemos deducir un optimismo semejante al del alcalde.

—Anunció también éste que dentro de pocos días se inaugurará el mercado de Olivadie.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Jueves 28 de febrero de 1935.)

"El Sol", recogiendo de un periódico francés, destaca como en Rusia "los rectores de la causa comunista han restaurado en las almas juveniles el amor a la patria que habían previamente abolido como perteneciente al orden burgués, contra el que se alzaban voces y martillos", y "reprenden a los que se abandonan a "principios ideológicos de fraternidad por encima de las fronteras".

Mientras "El Pueblo" repite una vez más a los trabajadores españoles la monserga de que son "fascistas", declarados o encubiertos, todos los que no se esclavian a las "alianzas obreras"... que mangonea Moscú.

"Diario de Madrid" señala que "tenemos hoy en España dos políticas agrarias evidentemente contradictorias. Hay una política en curso, de fomento de la producción agrícola, de extensión del área de cultivo nacional y de intensificación de su rendimiento, y al propio tiempo hay otra de restricción de la producción agrícola, de contención de su expansión y de lucha contra los efectos de una oferta excesiva. Y lo más paradójico aún es que por ambas hace el Estado sensibles sacrificios", y deduce, en consecuencia, que "siempre se acaba en lo mismo: hay que empezar por crear una cabeza que unifique y coordine la política económica".

"A B C" está de completo acuerdo con la doctrina sustentada por el señor Goicoechea en su reciente discurso en la Academia de Jurisprudencia sobre "La garantía de los derechos individuales en el Estado nuevo", doctrina que se comprueba en esta frase: "La extensión de los derechos individuales no es lo que importa, sino la garantía. La garantía ha de ser prodigiosa, y la definición avara. El mal del Estado antiguo—añade el colega—es que prodiga las libertades hasta lo ilícito y sólo concede garantías nominales y teóricas".

Para "El Liberal" "no hay ninguna posibilidad en los momentos actuales" para un cambio de situación política, porque "está pendiente de liquidación lo ocurrido en octubre. Y es obligado que esa liquidación la haga el Gobierno actual, por lo menos en lo que tiene mayor importancia".

En cambio, "La Libertad" pide que esta situación termine de un modo fulminante, porque, "mirando a los intereses de España, urge desear que las cosas se encaucen y establezcan con arreglo a lógica. El ensayo está cumplido. Los hechos hablan mejor que las palabras, y es oportuno atender a sus enseñanzas. La política de derechas ha dado cuanto podía dar, y no parece oportuno persistir en la triste experiencia. Uno persistir en la triste experiencia, empeorando todos los problemas de la nación?" No dice quién debe encargarse del Poder para arreglar a España en veinticuatro horas; pero acaso ha pensado en el señor Pascual Leone, o tal vez en el señor Valera (don Fernando)... Mejor en los dos, sin duda!

Mañana llegará la tuna de Granada

Mañana llegará a Madrid la Tuna de la Facultad de Medicina de Granada, que recorre varias capitales con el fin de recaudar fondos para la campaña antituberculosa de aquella ciudad. Dicha agrupación tomará parte en los concursos de Carnaval.

Boletín meteorológico

Estado general.—La depresión del Atlántico, centrada al Oeste de Escocia, se extiende, a través del Continente, hasta el Sur de Italia, con varios centros secundarios. Las presiones altas están de Azores al Sur de la Península Ibérica y Canarias. Por Europa occidental son frecuentes las lluvias con vientos del Sur.

Por España llueve con bastante intensidad por el Cantábrico y la cuenca alta del Ebro y ligeramente por el Sur de Cataluña y Andalucía. Por todas las regiones soplan los vientos fuertes del Suroeste y el cielo queda cubierto, excepto por la costa del Mediterráneo, que está semidespejado.

En la Prensa de la noche priva el tema de las alianzas electorales.

Se habla de una "Ciudad deportiva"

Así se llama ya al proyectado estadio municipal. Anuncia el alcalde que habrá toros esta temporada en la Plaza Nueva

PLAZO CONMINATORIO PARA CONSTRUIR LA FABRICA INCINERADORA DE BASURAS

Anunció ayer el alcalde, a preguntas de los periodistas, que esta temporada habrá toros en Madrid.

Trabábase, en efecto, activamente en los trabajos de explanación que faciliten la circulación de automóviles y aun de tranvías a las puertas de la nueva Plaza. Con todo, según nuestras noticias, no estarán terminadas las obras en toda la temporada, aunque de una manera provisional, y con graves deficiencias para el acceso y salida del público, se corran toros en la Plaza. A la misma sesión de hoy se propondrá que se conceda un plazo de ciento cuarenta y ocho días, a partir de la fecha en que se entregue la última finca expropiada, para que la Empresa realice los trabajos sin responsabilidad. Hasta ahora, y por culpa indiscutiblemente del Ayuntamiento, cuya lentitud y variación de pareceres han sido lamentables, no ha podido disponer la Empresa concesionaria del terreno destinado a la urbanización.

Plazo para la construcción de la fábrica incineradora

Ha sido concedida otra prórroga de cuarenta y ocho horas, para la firma de la escritura, a la Empresa concesionaria del montaje de la fábrica destinada al tratamiento de basuras por el régimen de incineración.

Como se sabe, la Empresa viene incumpliendo desde hace meses el compromiso de construcción de esta fábrica, que de haberse edificado en las fechas previstas durante el proyecto, estaría ya terminada.

Las tribunas del Carnaval

Hemos recibido una nota, en la que se advierte que hasta el martes próximo, inclusive, pueden adquirirse entradas de acceso a la tribuna pública de los Carnavales, instalada en el paseo de la Castellana, en la Depósito de Fondos Municipales (plaza de la Villa, 4), de diez de la mañana a una de la tarde.

DOS CONGRESOS ESPERANTISTAS

En el año actual se celebrarán dos Congresos esperantistas internacionales. Uno en Roma, a principios del mes de agosto; otro, de los partidarios del Esperanto reformado (Ido), en Fredericia (Dinamarca), a mediados del mismo mes.

La Unión de Amigos de la Lengua Internacional tiene establecido en todos los países "cursos gratuitos" por correspondencia. Informes, en Progreso, Apartado 9032, Madrid.

PIEDRA—esto, en este caso—de contradicción están siendo los «pedritos»

Tratamientos ventajosos Villegas

REGISTRADOS EN LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

De venta únicamente en el

LABORATORIO ESPAÑOL

Jardines, 15, principal (centro de la calle). Teléfono 14071, y

FARMACIA VILLEGAS

Alcalá, 72 Teléfono 52305 MADRID

ARTRITISMO, REUMA, GOTA Y CALCULOS URICOS. UROPIPERAZINA LITINICA VILLEGAS. GRANULAR EFERVESCENTE

A base de sales piperacínicas efervescentes, litínicas y hexametilenotetramina. Disolvente en alto grado del ácido úrico en todas sus manifestaciones: procesos artríticos, reumatismo, gota, arenillas, cálculos uricos, cólicos nefríticos.

Asegura el buen funcionamiento del riñón, sin causar fatiga al organismo ni molestias de estómago. Frasco contenido un kilo neto de producto, 30 pesetas; idem de medio kilo neto de producto, 15 pesetas; idem de cuarto de kilo neto de producto, 7,50 pesetas; idem de un octavo de kilo neto de producto, 4 pesetas.

PIPERAZINA

20 pesetas kilo y fracciones.

LITINICOS PARA PREPARAR IMPONDERABLE AGUA MINERAL

Caja de 12, una peseta.

LAXANTE DE FRUTAS -- SAL EFERVESCENTE

Producto nacional inmejorable. Envase de un kilo neto de producto, 14 pesetas; idem de medio kilo neto de producto, 7 pesetas; idem de cuarto kilo neto de producto, 3,50 pesetas.

MAGNESIA GRANULADA Y EN POLVO, EFERVESCENTE

6 pesetas kilo y fracciones.

ANTISEPTICO DENTAL, AL USO AMERICANO

Poderoso desinfectante, impide el mal olor producido por las fermentaciones, destruyendo al mismo tiempo los gérmenes que originan la caries dentaria. Frasco de un litro, 6 pesetas; de medio litro, 3 pesetas.

Reconstituyentes generales del organismo:

MEDICACION TRICALCICA

Recalcificante y remineralizante del organismo en alto grado. Polvo: caja de cuarto kilo, 6,30 pesetas; de un octavo de kilo, 3,50 pesetas. Sellos: caja de ciento, 4,50 pesetas. Granulado, 4 pesetas.

KOLA GRANULADA. GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADO

6 pesetas kilo y fracciones.

GLICEROFOSFATO COMPUESTO DE CAL, SOSA Y MAGNESIA

10 pesetas kilo y fracciones.

ENVIO A PROVINCIAS A REEMBOLSO, CARGANDO GASTOS PEDID CATALOGOS GRATIS DE ESPECIALIDADES Y PREPARACIONES

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Un sargento herido

MARIA ISABEL. — "¿Por qué te casas, Perico?" Comedia de los señores Ramos de Castro y Mayral

Un éxito franco, muchas risas, muchos aplausos y el señor Ramos de Castro en escena en todos los finales de acto.

MUNOZ SECA. — "Con las manos en la masa"

Pasa en esta ocasión a segundo término el juicio que la obra en sí haya podido merecer, ante el feliz hallazgo de dos autores, halagüeñas esperanzas.

Lo confundieron con un ladrón al que perseguían

Los Inquilinos de la casa número 39 de la calle del Espíritu Santo dieron aviso en las primeras horas de la noche de ayer a una pareja de Seguridad que se estaba cometiendo un robo.

La primera Vuelta ciclista a España

Se disputará del 29 de abril al 15 de mayo, bajo la organización de "Informaciones". Trece etapas y m' de setenta y seis mil pesetas de premios.

La primera Vuelta ciclista a España

Se disputará del 29 de abril al 15 de mayo, bajo la organización de "Informaciones". Trece etapas y m' de setenta y seis mil pesetas de premios.

Ciclismo

La Vuelta a España. Hace varios años, más de diez, que se trató de organizar la Vuelta Ciclista a España, pero ningún proyecto cuajó.

- Lunes, 6: Descanso.
Martes, 7: Barcelona-Tortosa (1). 188 kilómetros.
Miércoles, 8: Tortosa-Valencia, 188 kilómetros.
Jueves, 9: Valencia-Murcia, 242 kilómetros.
Viernes, 10: Murcia-Granada, 279 kilómetros.
Sábado, 11: Granada-Sevilla, 255 kilómetros.
Domingo, 12: Descanso.
Lunes, 13: Sevilla-Cáceres, 270 kilómetros.
Martes, 14: Cáceres-Zamora, 275 kilómetros.
Miércoles, 15: Zamora-Madrid, 250 kilómetros.

porte total de premios, dietas, primas y contratos, para que luego un delegado del mencionado organismo nacional, al día siguiente de terminarse la Vuelta, presencie el reparto de las sumas a que suban dichas partidas.

Juegos Olímpicos

Cuarenta y cinco países a Berlín. BERLÍN, 28.—El Comité de organización de los Juegos Olímpicos ha enviado para las pruebas de invierno que han de celebrarse del 6 al 16 de febrero próximo en Garmisch (Baviera), y para las pruebas de verano, que se celebrarán en Berlín del 1 al 6 de agosto de 1936, invitaciones para participar en dichas pruebas, a 55 naciones.

La nota más saliente de la comedia no es tanto, como se suele decir, la gracia de las situaciones y de los incidentes, que habla en el modo, la agilidad del procedimiento, lo personal de los tipos y el desenfadado garbo del diálogo, muy suelto, muy natural, en el que abundan los chistes espontáneos y de efecto.

Esta simpática fluidéz y la agilidad de todos los elementos de la obra resulta tan atractiva, que se escucha con agrado y hacen que se pasen por alto algunos procedimientos y recursos demasiado fáciles y frecuentes: el personaje que habla en el modo, el criado andaluz, franco y confiado, y hasta el recurso de que un personaje escuche tras la puerta, para resolver una situación.

Con la misma sencillez que se emplean estos medios, abordan, por el contrario, y resuelven con desahogo los autores, sin darle importancia, escenas muy difíciles, que otros autores hubieran evitado, y es grata esta buena fe, que indica que los recursos no obedecen a falta de posibilidades, bien demostradas en estas escenas, sino a desenfado y falta de empaque.

A pesar de que la situación fundida mental pudiera conducir a lo escabroso, está tratada con entera limpieza, salvo algún chiste atrevido, y hay en el fondo un elogio a la bondad y a la sencillez, muy oportuno en estos tiempos.

La interpretación fué primorosa. Muy bien Isabel Garcés, y Gaudiosa Salcedo, que le dió la réplica en una escena muy justa, como María Gámez y Julia Laja.

Somozas, graciosísimo. Tudela, como siempre, creador de un tipo admirable, y Pedrote, verdad artística personificada y sencilla naturalidad. Fernando de Granada sólo tuvo una escena, pero en ella marcó un tipo, difícil de expresar con más sobriedad y con más versatilidad.

BIBLIOGRAFIA

- Ultimas publicaciones
DANJON.—Derecho marítimo. Tomo III. Fletamento. Pasaje. Avería. 14 pesetas. Tomo IV, 10 ptas. Tomo V, 14 ptas. Tomos IV a VI, en prensa.
CAMPUZANO.—Derechos Reales y Timbres del Estado (de las "Contestaciones" a Notarios). 10 ptas.
AUXILIARES DE SEGURIDAD.—Contestaciones. 8 ptas.
GUARDIAS FORESTALES.—Contestaciones. 15 ptas.
GOSCHMIDT.—Metodología jurídica penal. 3 ptas.
EDITORIAL REUS, S. A.
Academia: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.350. Madrid.

BIBLIOGRAFIA

- REGISTRADORES, NOTARIOS, ABOGADOS
Acaba de publicarse la "NOVENA LEY GISELACION HIPOTECARIA", con todas las reformas y jurisprudencia hasta el día anotada por "Revista de los Tribunales". Doce pesetas encuadernada tela.
EDICIONES GONGORA, San Bernardo, 40.
J. ORTIZ TALLO

VENTILACION ACONDICIONAMIENTO DEL AIRE REFRIGERACION climas artificiales. B. ALFAGEME ALMAGRO 1 MADRID

GACETILLAS TEATRALES

Cómico. Carmen Díaz. llenos diarios con María "La Famosa".

Cómico. Popular. Diariamente el mayor triunfo de Carmen Díaz, María "La Famosa".

Cómico. Vea a Carmen Díaz en María "La Famosa".

Lara. Programa para el domingo, a las 4, en popular. "Estudiantina", 6.30 y 10.30.

Zarzuela. Martes 12 presentación de la compañía de ópera española con el estreno de "Utrera".

Cine Velussia. Hoy Raquel Meller en "Violentas imperiales". Su mejor creación. Sesión continua. Butaca una peseta.

Rialto. "Chu-Chin-Chow". No es una película, es un sueño de paraíso de "Las mil y una noches", que acaricia y deslumina la imaginación.

Abono González Marín. en el VICTORIA, 3 recitales distintos, 7, 11, 14 marzo. 6.30. Despedida teatro VICTORIA, desde 6.30 tarde.

Tarde y noche en Colisevm, "Bodas de sangre". por la eximia actriz Lola Membrives.

Josefina Díaz de Artigas. es la protagonista de "Los Caimanes", la obra para señoras. Siempre "Los Caimanes" en ESLAVA.

Cartelera de espectáculos

- TEATROS
BENAVENTE (José Isbert-Milagros Leal).—6.30 y 10.30 (funciones populares; 3 ptas. butaca): "Todo para ti (éxito de risa de Muñoz Seca). (12-4-931).
CALDERON (Compañía Lírica-Dramática).—10.30: "El tango en Broadway (éxito clamoroso). (12-4-931).
CERVANTES (Empresa Vedrines). Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6.30 y 10.30: Anacleto se divorcia. Extraordinario éxito. 3 pesetas butaca. (20-12-934).
COLISEVM (Teléfono 1442).—6.30 y 10.30. Alta Comedia Lola Membrives: "Bodas de Sangre", de García Lorca. Butaca, 4 pesetas.
COMEDIA.—6.30: P'ar López y t'afael Ortega. Danzas españolas; 10.30 (populares; 3 ptas. butaca): "Cunquiera lo sabe". (4-2-935).
COMICO (Carmen Díaz).—6.30 y 10.30 populares; 3 pesetas butaca: "María, la novia". Clamoroso éxito. (20-12-935).
ESLAVA (Teléfono 10029). Díaz de Artigas-Collado).—6.30 y 10.30: Los Caimanes. Éxito inmenso. (21-2-75).
ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6.30: "El rebelde" (butaca, 3 pesetas); 10.30: "Yermol" (butaca, 5 pesetas). (3-1-935).
FONTALBA.—6.30 y 10.30: "Amparo" (Butaca, 5 ptas.). (16-1-935).
IDEAL (Compañía Vedrines).—6.30 y 10.30. En España manda el Sol (por Angélico). Éxito clamoroso. (12-3-935).
LARA.—6.30: "Estudiantina", popular; 10.30: "Para mal, el mio". (Gran éxito). (19-2-935).
MARIA ISABEL.—6.30: "La eme" (200 representaciones); 10.30: "Por qué te casas, Perico" (segunda representación). (12-12-934).
MUÑOZ SECA (Carbonell-Vico).—6.30 (5 ptas. butaca); 10.30 (4 ptas. butaca): "Con las manos en la masa o no hay mal que por bien no venga".
TEATRO CHECA (Compañía Loreto-Chicot).—Viernes fémnia, localidades señora a mitad de precio, 6.30 y 10.30: "Doña Herodes". (12-2-931).
VICTORIA (Teléfono 13458).—Cada día 6.30 y 10.30: La Papirosa, por Heredia-Asquerino. Siguen los llenos a las ochenta y seis representaciones. (2-1-935).
FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI). Teléfono 16606).—A las 4 (popular). Primero a villa; Izaguirre y Arrigorriaga contra Yllana y Tomás. Segundo a remonte: Larrazendi y Fitero contra Arcecho y Santamaría.
CINES
ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 madrugada, continua; butaca, una peseta. "La vida en el Nilo" (documental en español). Revista femenina. Noticiarios, en español, con el fin del proceso Hauptmann; el malogrado vuelo de Codos y Rossi, etc. Impresiones de América

EL BOTONES NO MURIO ENVENENADO

Anoche, por orden del Juzgado número 21, fué puesto en libertad el hijo del dueño del hotel donde prestaba sus servicios el "botones" Manuel José Herrera, que había sido detenido a instancia de los familiares del muerto por asegurar que la víctima le había acusado momentos antes de fallecer, de haberle suministrado un vaso de agua con unos polvos. Demostrado que dicho vaso no contenía sino bicarbonato y practicada la autopsia, por la cual se ha averiguado que la muerte se ha debido a un proceso gripal, el juez ha ordenado la libertad del detenido.

EL BOTONES NO MURIO ENVENENADO

(charla cinematográfica, por García Sánchez. "Bosques de Viena" (dibujo en colores).
ALBAZAR.—6.30, 6.45 y 10.45: Aquí hay gato encerrado. Formidable éxito cómico. Tercera semana. 16-2-935).
AVENIDA.—6.30 y 10.30: "La patrulla perdida" (Mac Laglan, Boris Karloff). (26-2-935).
BARCELONA.—6.30 y 10.30. Anny Ondra en "La pequeña Dorri". (18-1-935).
BEATRIZ (Teléfono 53108).—4.45 (butaca, una peseta), 6.45 (butaca, 1.50), 10.30 (butaca, una peseta): La traviesa molinera (película española). (25-9-34).
BILBAO (T. 20.906).—6.30 y 10.30: El lago de las damas. (20-10-934).
CALLAO.—6.30 y 10.30: Caravans (Anabella y Charles Boyer). (26-2-935).
CAPITOL.—Noticiario Fox, Cigarras y Noticias. El orgullo y Carolina, por Janet Gaynor. Teléfono 22229. (27-2-934).
CINE BELLAS ARTES (Continúa de 3 a 1). Noticiario Fox. Últimos reportajes nacionales y extranjeros. Curiosidades Fox. Actualidades Ufa. Nuestros amigos. Artículos de actualidad (continúa). Ginebra y sus lagos (alfombra mágica Fox Movietone).
CINE DOS DE MAYO.—Viernes fémnia localidades señora a mitad de precio, 6.30 y 10.30. "Tarzán y su compañía" (Johnny Weismüller). (21-9-34).
CINE GENOVA (T. 34372).—6.35 y 10.15. Gran programa especial. Hace las alturas (formidable creación de Karel Čech). "Mujeres de postín" (Neil Hamilton y Sally O'Neill).
CINE GOYA.—6.30 y 10.30. "La Reina Cristina de Suecia" (Greta Garbo). (4-12-934).
CINE MADRID.—5 continúa, butaca 1.25. "El misterioso Sr. X" y "Como tú me desas" (por Greta Garbo).
CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836). 6.30 y 10.30. Pelirrojo. (Grandioso éxito).
CINE DE LA PRENSA (Teléfono 19900).—6.30, 10.30. Fiesta de sol. (Éxito enorme). (26-2-935).
CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). 6.30 y 10.30. El tango en Broadway (por Carlos Gardel, en español). (30-1-935).
CINE VELESLIA.—Sesión continua. Violentas Imperiales (por Raquel Meller) y Fiesta diabólica. Butaca una peseta.
CINEMA ARGUELES.—6.30 y 10.30. "Paso a la juventud" (Jean Klepura).
CINEMA CHAMBERI.—Siempre programa doble. 6.30, 10.30. "El retardado" por George Bancroft y "Melodía de arrabal", por Imperio Argentina y Carlos Gardel, en español.
FIGARO (T. 23741).—6.30 y 10.30. Viernes de moda. "Nehina" emocionante "film" de misterio. (27-2-935).
FUENCARRAL.—6.30, 10.30. "Volga en flames", un "film" de Tourjansky, por Albert Pröjzen.
MEJOPOLITANO.—6.30 y 10.30. "Fronteras del amor" (última película de José Mojica).
MONUMENTAL CINEMA (Teléfono 71214).—6.30 y 10.30. Una semana de felicitación. (20-12-934).
PALACIO DE LA MUSICA.—6.30 y 10.30. "El Gavilán" (Charles Boyer). (26-2-935).
PLEYEL.—4.30, 6.30, 10.30. Programa doble: "El botones del Hotel Dalmases" y "El marido de la amazona" (Elisa Landy y Raul Roulien). (3-4-934).
PROGRESO.—6.30 y 10.30. "Desfile de primavera" (Franziska Gaal; segunda semana). (29-1-935).
PROTECCION (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6.30 y 10.30. "El último vals de Chopin" (deliciosa película musical). (8-1-935).
RIALTO (Teléfono 21370).—6.30 y 10.30. Segunda semana del éxito sin precedentes de la sensacional superproducción "Chu-Chin-Chow" (por la mejor ballarina del mundo, Anna May Wong). (20-2-935).
ROYALTY (Tel. 24458).—6.30 y 10.30. Éxito de Pola Negri en la gran superproducción "Fanatismo". (28-2-935).
SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30. Volando hacia Río Janeiro (Dolores del Río) y "Luz de luna", cálido baile locura del mundo. (15-1-935).
TIVOLI.—A las 6.30 y 10.30. Gran éxito. "El gran amor de Carlos II", Neil Gwyn, la alegre naranjera que llegó a ser casi reina. Obertura de Carmen por la Sinfónica de Berlín.



La Vuelta a Galicia

VIGO, 28.—La segunda edición de la Vuelta ciclista a Galicia es ya un hecho. La Unión Velocípica Española ha dado autorización a su afiliado el Velo Club Vigués para que monte esta importante prueba ciclista, que tendrá carácter internacional.

La parte económica? Por tratarse de la primera organización, no se puede pedir más, un total de más de 4.000 pesetas; 51.000 para la clasificación general, más de 15.000 para las etapas y cerca de 10.000 para las cuotas. Sin contar, naturalmente, los premios particulares.

De las fechas, del 29 de abril al 15 de mayo, son, indudablemente, las mejores, teniendo en cuenta el calendario internacional establecido. Su proximidad con otras carreras quitará algunos buenos participantes extranjeros, pero no faltarán los aires de varios países, que darán a la prueba todo el carácter internacional preciso.

La idea de terminar en Madrid el día de San Isidro no puede ser más aceptada. La Vuelta se dará en una dirección contraria a la de las manecillas de un reloj. Es decir, se va antes a Andalucía, después a Levante para descender desde el País vasco.

Aquí nos permitimos indicar que hubiéramos preferido el sentido contrario, fijándonos en el aspecto deportivo. Queremos decir, que a los ciclistas haríamos descender por regiones de menor a mayor capacidad deportiva. Y no hay duda de que el interés de la prueba aumenta por etapas.

Tal vez, los organizadores, en este aspecto, se han preocupado de la parte técnica. Nos parece una puerilidad indicar que la gran prueba de "Informaciones" será la prueba ciclista más importante, la carrera nacional por excelencia. Y puesto que ha de contribuir a poner al deporte español a la altura de los demás países, celebraremos que se obtenga el éxito que Vuelta ciclista a España será la mejor dotada en todo el mundo.

Una continuación vamos a dar algunos detalles. No se ha publicado aún el reglamento, pero ya se saben muchos procedimientos sobre el recorrido, premios, condiciones de inscripción, etc. La lista de inscritos, o más bien de participantes, será formada en la siguiente forma: los corredores extranjeros (cuya cifra oscilará entre quince y veinte) y los países nacionales serán invitados. El resto de los participantes, serán designados por selección, teniendo en cuenta el historial de cada uno de los que soliciten su inscripción. Para hacer esta selección se elevará consulta a los Comités regionales de la U. V. E.

Para la clasificación por etapas se conceden 1.200 en cada una, de manera que en las 13, un total de 15.600 pesetas.

Para las cuotas, un total de 9.500 pesetas.

La Vuelta a Galicia. VIGO, 28.—La segunda edición de la Vuelta ciclista a Galicia es ya un hecho. La Unión Velocípica Española ha dado autorización a su afiliado el Velo Club Vigués para que monte esta importante prueba ciclista, que tendrá carácter internacional.

El Velo Club Vigués aspira a dar a su Vuelta una gran brillantez, rodeándola de las máximas garantías de seriedad y esplendor. Y a este efecto ha solicitado el valiosísimo apoyo de distinguidas personalidades, verdaderos amantes del deporte, para poder salir airoso de esta extraordinaria empresa.

Como no podía suceder de otra manera, esa cooperación le fué ofrecida, en medio de un magnífico entusiasmo, por la próxima Vuelta a España cuenta con la experiencia de las grandes pruebas similares.

De las fechas, del 29 de abril al 15 de mayo, son, indudablemente, las mejores, teniendo en cuenta el calendario internacional establecido. Su proximidad con otras carreras quitará algunos buenos participantes extranjeros, pero no faltarán los aires de varios países, que darán a la prueba todo el carácter internacional preciso.

La idea de terminar en Madrid el día de San Isidro no puede ser más aceptada. La Vuelta se dará en una dirección contraria a la de las manecillas de un reloj. Es decir, se va antes a Andalucía, después a Levante para descender desde el País vasco.

Aquí nos permitimos indicar que hubiéramos preferido el sentido contrario, fijándonos en el aspecto deportivo. Queremos decir, que a los ciclistas haríamos descender por regiones de menor a mayor capacidad deportiva. Y no hay duda de que el interés de la prueba aumenta por etapas.

Tal vez, los organizadores, en este aspecto, se han preocupado de la parte técnica. Nos parece una puerilidad indicar que la gran prueba de "Informaciones" será la prueba ciclista más importante, la carrera nacional por excelencia. Y puesto que ha de contribuir a poner al deporte español a la altura de los demás países, celebraremos que se obtenga el éxito que Vuelta ciclista a España será la mejor dotada en todo el mundo.

Una continuación vamos a dar algunos detalles. No se ha publicado aún el reglamento, pero ya se saben muchos procedimientos sobre el recorrido, premios, condiciones de inscripción, etc. La lista de inscritos, o más bien de participantes, será formada en la siguiente forma: los corredores extranjeros (cuya cifra oscilará entre quince y veinte) y los países nacionales serán invitados. El resto de los participantes, serán designados por selección, teniendo en cuenta el historial de cada uno de los que soliciten su inscripción. Para hacer esta selección se elevará consulta a los Comités regionales de la U. V. E.

El delegado japonés, Yotara Sugimura, ha manifestado que no se sabe nada, pero que continuará estos dos días su labor de propaganda para conseguir la olimpiada de 1940 para su país.

En cambio, el representante italiano, el conde de Bonacossa, se muestra muy optimista y manifestó que Italia posee las máximas probabilidades.

El delegado japonés, Yotara Sugimura, ha manifestado que no se sabe nada, pero que continuará estos dos días su labor de propaganda para conseguir la olimpiada de 1940 para su país.

En cambio, el representante italiano, el conde de Bonacossa, se muestra muy optimista y manifestó que Italia posee las máximas probabilidades.

El delegado japonés, Yotara Sugimura, ha manifestado que no se sabe nada, pero que continuará estos dos días su labor de propaganda para conseguir la olimpiada de 1940 para su país.

En cambio, el representante italiano, el conde de Bonacossa, se muestra muy optimista y manifestó que Italia posee las máximas probabilidades.

El delegado japonés, Yotara Sugimura, ha manifestado que no se sabe nada, pero que continuará estos dos días su labor de propaganda para conseguir la olimpiada de 1940 para su país.

En cambio, el representante italiano, el conde de Bonacossa, se muestra muy optimista y manifestó que Italia posee las máximas probabilidades.

El delegado japonés, Yotara Sugimura, ha manifestado que no se sabe nada, pero que continuará estos dos días su labor de propaganda para conseguir la olimpiada de 1940 para su país.

En cambio, el representante italiano, el conde de Bonacossa, se muestra muy optimista y manifestó que Italia posee las máximas probabilidades.

LA GRAMATICA EN UN MES. Novísimo Método Intuitivo (primero y único en el mundo) Por D. Baldomero Sánchez, Presbítero. Verdadera revolución en la enseñanza! Todo asunto va tratado en lánina, prosa versada 3.00 pesetas. El autor se ha brindado al señor Ministro de Instrucción pública para demostrar prácticamente, donde y cuando se le cite, que con su Método enseña en veintuna horas a los más indociles toda la Gramática. La venden principales librerías y autor. CALLE DE CARTAGENA, número 101. — TELÉFONO 57637. — MADRID.

Vinos tintos de los herederos del Marqués de Risca! ELCIEGO (Alava) ESPAÑA. PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cenicero ELCIEGO (Alava).

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

El B. DE CREDITO LOCAL REDUCE EL INTERES DE SUS PRESTAMOS

En un 0,40 por 100 para sus distintas clases

MOVIMIENTO DE LAS CAMARAS DE COMPENSACION

El Consejo del Banco de Crédito Local de España ha celebrado su reunión mensual.

En ella se trataron diversos asuntos de interés: el principal, el de la reducción del tipo de interés de los préstamos otorgados por el Banco, en 0,40 por 100.

Sobre los tipos de interés de las Cédulas el Banco suele cobrar una comisión de suerte que hasta ahora, el interés para los préstamos menores de pesetas 250.000 era de 6,80 por ciento;

Este es signo, no sólo de una tendencia del mercado del dinero, sino de un mejoramiento del crédito, a consecuencia de la alza producida en estos últimos tiempos en los valores de renta fija y, por lo tanto, en las Cédulas del Banco.

La noticia de la reducción de los tipos de interés de préstamos coincide con la circular dirigida por el ministerio de la Gobernación a las Corporaciones locales, con el fin de que realicen todas aquellas obras necesarias para aliviar la situación del par obrero.

Nuevos créditos. El Consejo de Inspección aprobó también la Memoria y Balances, ya presentados al Consejo en la reunión del pasado mes de enero, y la Junta se ha fijado para el día 27 del mes de marzo.

La Cámara de Compensación de Madrid. La Cámara de Compensación Bancaria de Madrid ha registrado durante el mes de febrero el movimiento siguiente:

El movimiento de la Cámara de Compensación Bancaria durante la semana que va del día 18 al 23 ha sido el siguiente:

UNA NUEVA REVISTA DE SEGUROS

Ha aparecido en Madrid una revista técnica, "El Asegurador Ibero-Americano", órgano del Instituto Internacional del Seguro, que pretende, según declara en su editorial de presentación, desarrollar los problemas de seguros, ahorro y previsión, no desde un punto de vista individual o particular, sino desde un plano superior, ponderado, nacional.

Mercados de Madrid

MATADERO Y MERCADO DE GANADOS

(Cotizaciones del 28 de febrero de 1935)

Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las del 27 del actual, que publicamos en el número correspondiente.

Se han sacrificado hoy: 246 vacas, 99 terneras, 732 reses lanaras, 279 cerdos.

Hay en cámaras: terneras, 759; lechales, 3.211; con lo cual está Madrid muy abastecido.

Ayer ha contratado la Sociedad La Unión 1.500 reses lanaras, a 4,10 pesetas kilo, para sacrificar en la primera decena de marzo; hoy es probable que continúen las operaciones de compras por las demás Sociedades de Abastos.

ALHAJAS PAPELETAS DEL MONTE PAGA

MAS QUE NADIE GRANDA ESPOZO Y MINA, 3, entresuelo.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 28	Exterior 4 %	Antr. Día 28
F. de 50.000	73,25	F. de 50.000	96,50
D. de 25.000	73,25	D. de 25.000	96,50
C. de 12.500	73,25	C. de 12.500	96,50
B. de 6.250	73,25	B. de 6.250	96,50
A. de 3.125	73,25	A. de 3.125	96,50
G. y H. de 1.562 y 200	71,00	G. y H. de 1.562 y 200	96,50

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr. Día 28
Tranvías Bar. ord.	102,00
"Metro"	102,00
Ferroc. Orense	102,00
E. de España	102,00
Cataluña de Gaz.	102,00
Chade, A. B. C.	371,375

Cotizaciones de Paris

Banque de Paris	Antr. Día 28
B. de Union	451,456
S. G. Electricité	1.037,103
Société Générale	1.222,123
Peñarroya	1.365,138
Wagon Lit	1.012,102

Cotizaciones de Zurich

Chade serie A-B-C	Antr. Día 28
Serie D	150,149
Serie E	150,149
Bonos nuevos	27,127
Motor Columbus	1.070,107

Cotizaciones de Londres

Pesetas	Antr. Día 28
Francos	73,23
Dólares	4,86
Libras canadienses	4,86
Libras	2,43

Cotizaciones de Bilbao

Banco de Bilbao	Antr. Día 28
B. de Vizcaya	1.107,50
B. de Santander	1.107,50
B. de Vizcaya A	1.107,50
B. de Vizcaya B	1.107,50

BOLSA DE MILAN

350 por 100	Antr. Día 28
Conversione	76,55
Banca Commerciale	1.120,00
Ilana	965,00
Nav. Gen. (Rubattino)	1.400,00

BOLSA DE BRUSELAS

Chade A-B-C	Antr. Día 28
Banque de Bruselas	500,00
Soñna ordinario	6,25
Intertropical Confina	49,12
Angleur Athus	109,00

BOLSA DE ZURICH

Madrid	Antr. Día 28
Madrid	42,225
Londres	20,375
Nueva York	14,225
Berlin	3,07

BOLSA DE LONDRES

Acciones	Antr. Día 28
Chade, 9	1.000,00
Brazilian Traction	9,116
Hidro Eléctricas	3,00

Comentarios de La cuenta de efectos en la

Bolsa Banca catalana

Buena impresión en este fin de mes. La despedida se verifica en medio de auspicios en extremo favorables, porque, aunque el sector de renta fija aparece un poco renco, el sector industrial se incorpora al movimiento de firmeza de todo el mercado. Y esto era lo que estaba haciendo falta.

En el verano, el señor Valero Hervás, presidente del Consejo, anunció su propósito de la supresión de las mencionadas cuentas corrientes de efectos.

Con este motivo, el Consejo Superior Bancario ha celebrado una reunión extraordinaria, en la que se ha planteado la cuestión de la supresión. No acudieron a la misma los representantes de la Banca catalana. Parece ser que en la reunión se expusieron diversas opiniones, entre ellas la de que se trata de una cuestión, al suprimirse la cuenta de efectos, que supone una modificación del Código de Comercio y que, por lo tanto, sería necesaria una ley.

En la actualidad, el señor Valero Hervás, informará al ministro de Hacienda sobre las opiniones expuestas, para que en definitiva resuelva.

¿Qué ha ocurrido en este sector? Veníamos indicando desde hace varios días, cuando se inició la recogida de papel a que ayudamos en estos comentarios: primeramente Hipotecario, luego Banesto.

Y, a pesar de las restricciones que se han impuesto en la contratación, de manera que la contratación a plazo llega a ser en algunos casos casi operación de contado, la efervescencia sigue manifestada.

El corro de valores bancarios en esta sesión ha absorbido casi toda la atención y casi toda la gente del "parquet". Esta ha sido la actualidad del día.

Las noticias del resultado del Consejo han producido en el corro buena impresión: cualquiera que sea el comentario de la referencia de lo tratado en el Consejo, el hecho es que el corro de contratación manifiesta una gran firmeza, y los cambios se inscriben con esta tendencia.

La recaudación de los Ferrocarriles Andaluces en las fechas indicadas a continuación, ha sido la siguiente:

Pesetas	Diferencia en más
Del 11 al 20 febrero 1935...	1.427.841,46
Del 11 al 20 febrero 1934...	1.379.524,53
Diferencia en más...	48.316,93

La Cámara Hispano-Polonesa. El 21 del actual se ha celebrado en dicha Cámara la Asamblea general para la elección de la Junta directiva, con la asistencia del conde de Polonia, don Eduardo Rodero, y numerosos socios.

Después de haber leído el presidente señor Schorr la Memoria de los trabajos realizados por la Cámara en el último período de su ejercicio, y muy especialmente en los últimos meses con motivo del Tratado comercial entre España y Polonia, que tantos beneficios ha de reportar a ambos países, y presentadas las cuentas por el tesoro, señor Amalier, ingeniero, reelegido, según vicepresidente, don Vicente Mari-Piño, reelegido; tesorero, don Emilio Amalier, reelegido; secretario, don Marek Koller, ingeniero, reelegido.

Repite hoy la baja de los Bonos oro de estos días: de 242 a 240.

La causa estiman algunos se encuentra en el alza de todo el departamento de Fondos públicos al creer posible una conversión.

Sin embargo, los comentaristas tienen un argumento de fuerza: por debajo de la paridad no hay que contar. El franco suizo está a 238,25 y además tenemos dos meses de cupón corridos y el vencimiento a 30 días fecha.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Reunión del Secretariado local en el Congreso

Trataron con varios parlamentarios de las enmiendas presentadas a la ley Municipal

El Colegio Central del Secretariado continúa celebrando las reuniones del Pleno extraordinario, convocado con motivo de la discusión del proyecto de ley Municipal.

Diferentes Comisiones, formadas por delegados de provincias, han visitado a los diputados respectivos y a distintos jefes de minorías parlamentarias con el fin de que las enmiendas que el Colegio tiene presentadas sean admitidas y aceptadas por el Parlamento, ya que tienden a mejorar el proyecto tanto en lo que tiene relación con los Ayuntamientos como en el relacionado con la reorganización de los funcionarios.

Ayer tarde todos los delegados se reunieron en la sesión séptima del Congreso, previamente cedida por el señor Alba, y allí cambiaron impresiones con los señores Martínez de Velasco, Salazar Alonso, Barcia, Echeguren, Vega de la Iglesia, Goicoechea, Comin, Illanes y otros. Hoy continuarán las gestiones con los restantes jefes de minoría y miembros de la Comisión de Gobernación.

Fueron examinadas las enmiendas, y el señor Berdejo, presidente del Colegio, reiteró, una vez más, que la aspiración unánime de la clase es que se den al funcionario plenas garantías profesionales y de gestión para servir a los pueblos con independencia y capacidad.

Se acordó agradecer a la Prensa la atención que viene prestando a este problema y mostrar la solidaridad de la clase hacia el secretario de Cantalejo, señor Martín Hurtado. El Colegio Central ha pedido una investigación imparcial acerca de la actuación de dicho funcionario con motivo de los lamentables sucesos ocurridos, en la seguridad de que ha de resplandecer su inocencia.

Intensificación de obras en la provincia de Madrid. Para descongestionar de parados la capital

Como estaba anunciado, ayer mañana continuó la reunión en el Gobierno civil para buscar solución al problema del paro.

A las dos de la tarde, al terminar la reunión, el señor Morata dijo que habían asistido los mismos señores que ayer, y por vez primera, el señor Zuazo, director de las obras de los ministerios, y el señor López Otero, de las de la Ciudad Universitaria.

Agregó diciendo que el tratado del paro en la capital, debían completamente examinados todos los asuntos tratados en la reunión.

Después facilitó algunos cifras representativas del paro en Madrid. En el ramo de la construcción existen solamente en la capital 22.185 obreros parados; de ellos 8.000 albañiles, 1.000 pintores, 5.000 peones, 2.000 teceros mecánicos, 1.000 carpinteros de taller y unos 1.000 transportistas afectos a dicho ramo.

Por último dijo que una de las obras que se van a emprender es la del ferrocarril Madrid-Burgos, y que la Junta se propone intensificar las obras en la provincia, con el fin de descongestionar la capital.

A las cuatro de la tarde se reunió la sesión, que duró hasta las siete y media, y en ella, según nos manifestó el gobernador, se habían examinado los proyectos relativos a la realización de obras en la provincia de Madrid. Se ha designado una ponencia—añadió el señor Morata—formada por los señores Elorriaga, Carrillo, Balzeras y García Trabado que, conigo, dará forma a los acuerdos adoptados, para que, una vez aprobados por la Junta, se eleven a conocimiento del G. Gobierno.

A las doce de la noche—continuó diciendo el señor Morata—nos reuniremos los que formamos la Comisión de redacción, y mañana, por hoy, daremos cuenta a la Junta.

En cuanto a facilitar algún avance de la redacción de los proyectos, manifestó el gobernador que no podía acordar a ello mientras no hubiera en conocimiento del ministro de la Gobernación.

AJEDREZ

Alekhine gana cuatro partidas y empatas en dos

De las seis partidas simultáneas jugadas ayer por el campeón del mundo, doctor Alekhine, contra jugadores españoles, éstos en consuno de cuatro por tablero, ganó aquí cuatro e hizo tablas en dos. Uno de los tableros empatados fue defendido por los señores Cadenas, Kerr, Vilota y Segura, y a mitad de la partida el señor Kerr fue sustituido por don Vicente Rodríguez.

El otro tablero que hizo tablas estuvo defendido por los señores Fuentes, Friza, Galindo y Fernández Shaw.

Bicarbonato Torres Muñoz

HIGIENE JABON Y PASTA BICARBONATADO TORRES MUÑOZ

1.000 MAQUINAS PARA ESCRIBIR

De todas las marcas, de todos los precios, de venta al contado y de ocasión.

alquiler Máquinas desde 75 pesetas. Máquinas de ocasión, garantizadas, a 300, 400 y 500 pesetas. Máquinas nuevas de las marcas más famosas a 600 pesetas. CINTAS PARA TODAS LAS MAQUINAS A 3 PESTAS.

ENRIQUE LOPEZ Puerta del Sol, 6, MADRID

La concesión de divisas en Alemania

Sin el certificado de divisas, no podrá pagarse ninguna importación

La Dirección de Comercio y Política Arancelaria del ministerio de Industria y Comercio, no envía la siguiente nota publicada por la Oficina Alemana de Noticias:

"Según el nuevo plan alemán, el pago de la importación de mercancías, que sitúa un certificado de divisas. El hecho de que la importación sin el mencionado certificado no esté prohibida ha dado lugar, en los últimos tiempos, no obstante, a una gran actividad de especulación, a que se haya introducido en Alemania una gran cantidad de mercancías sin este documento, y estas importaciones no han podido conseguir las divisas necesarias para el pago.

El Gobierno alemán hace presente, una vez más, que la concesión de divisas para el pago de tales importaciones, sin certificado de divisas, no puede tener lugar."

En el sector de valores municipales, las Villas nuevas se hacen ya al cambio de 190 a este precio sale papel, y queda dinero a distancia escaseísima. En las demás clases de valores municipales se oye muy poca cosa.

La buena impresión de cédulas, después de la reducción del tipo de interés para préstamos, es idéntica para ambas clases de valores.

El corro de Bancos es la novedad del día: la carga corresponde especialmente a Banesto, que abrieron a 197, para cerrar a 195 por 184. Se oye también dinero para acciones del Banco Hipotecario y Banco Hispano Americano. Rios de la Plata tienen dinero a 84.

En Telefónicas, las ordinarias tienen ya papel al cambio de 105; las preferentes aparecen pedidas a 110,25.

En el corro de electricidad destacan nuevamente las acciones de Guadalupe, que tienen dinero al cambio de 101; Mengemlor lo tienen al cambio de 132; en 10/16; Electras hay dinero a 140; Alberche, papel, a 44,30, con dinero a 44; Unión Eléctrica Madrileña, a 104,75 por 104,50; Hidroeléctrica Española, 161 por 159,50.

La especulación mantiene sus posiciones de días anteriores, pero el interés se desplaza a otros sectores, aunque al final de la sesión vuelve al corro de los valores clásicos. En éstos, Explosivos, que cotizan las buenas noticias del Consejo celebrado por la mañana, tienen dinero a 534 y 535, fin próximo.

En Alicante hay dinero a 204 por 204,50. En Norites, papel a 269,50. Todo a fin próximo.

Petrolitos abren con papel a 26,50 y dinero en Altos Hornos sin cambio. No hay nada de interés para Tranvías.

Se oye papel en Altos Hornos sin cambio. No hay nada de interés para Tranvías.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO Interior A. 73,35; Amortizab. 1927, con 92,90, 99; Bonos oro B. 240, 239,50.

SMOKINGS FLOMAR'S
AL ALCANCE DE TODOS desde
95 pesetas
EDUARDO DATO, 8
LINOLEUM Hortaleza, 47
Teléf. 13324
CASA VELAZQUEZ

TELEFONOS 35377 74752
SELLOS CAUCHO
Papelera y Boleadora de Escribano
SUCESAL, S. R. L.
C. EN T. P. A. L.
22, ENCARNACION, 29

APARTADO CORREOS 17
ENCALÉ V. I.
Talleres, almacenes, etc. pueden blanquearse con la nueva máquina "FIX" en medio día, si son pequeños y en pocas jornadas si son grandes.
Pesetas 380
VICTOR GRUBER
Apartado 450
BILBAO

ENCALÉ V. I.
Talleres, almacenes, etc. pueden blanquearse con la nueva máquina "FIX" en medio día, si son pequeños y en pocas jornadas si son grandes.
Pesetas 380
VICTOR GRUBER
Apartado 450
BILBAO

OFTALMOL
CURA VIGORIZADA
EMBLICIL
OJOS

CRONICA DE TRIBUNALES

La liquidación de los sucesos del 10 de agosto

Sin interés, sin emoción, sin sustantividad jurídica, como un mero trámite, ha comenzado ayer mañana ante la Sala sexta del Tribunal Supremo la vista por los sucesos del 10 de agosto de 1932, de Sevilla, contra los militares que estaban en rebeldía cuando, hace cerca de un año, se vio el ruidoso proceso. Razones para que se celebre tal acto? Un imperativo de la ley para que se les aplique la amnistía. A los paisanos ya se les facilitó el perdón sin previo juicio; pero los militares, por su condición de tales, han de ser juzgados previamente. Así, pues, el dilema que se ventila no es, ciertamente, como para hacer ecuébrre la causa: o absolución o amnistía.

Las once de la mañana ocupan el banquillo los procesados. Son el comandante de Ingenieros don José Sánchez Lahulé, el capitán de Ingenieros don Capitulino Morille, el teniente de Caballería don Javier Parladé, el teniente de Artillería don Vicente Medina Carvajal, el teniente de Caballería don Juan Sangrán, el comandante de Ingenieros don Cristóbal González Aguilera y el comandante de Infantería don Eleuterio Sánchez Rubio.

La acusación que contra ellos formula el fiscal, señor Antón, es la de haber sido auxiliares de la rebelión, y pide para ellos doce años y un día de reclusión. De rebatir esta tesis, para solicitar la absolución, se encargan los letrados señores Cobian (don Fernando y don Eduardo), Cuenca y Somoza.

De los interrogatorios de los acusados tomamos tan sólo lo más saliente. Sánchez Lahulé: Recibió orden de Capitanía de preparar su batallón, y así lo hizo. Cuando Sanjurjo, como general, le dió órdenes, no tenía por qué desobedecerle.

Sánchez Rubio: Detuvo al alcalde y a los concejales de Sevilla porque se lo ordenó el general.

Parladé: Vió cómo resignó el mando el general de la división.

Enfite: Realizó algunos servicios que le fueron encomendados.

González Aguilera: Se hizo cargo del Gobierno civil por orden de Sanjurjo. Sangrán: En su casa hubo una reunión de jefes y oficiales.

Medina: El movimiento era simplemente contra el Gobierno.

Un largo desfile de testigos sigue al interrogatorio de los procesados. En su mayoría son militares, algunos juzgados por los mismos sucesos. Apartados por escaso relieve y de sobra conocidos. Varios coinciden en afirmar que los sublevados creyeron que el mando se ejercía con legitimidad.

A las dos menos cuarto se suspende el juicio, para continuarlo a las cuatro de la tarde.

Reanudado el juicio, y al cabo de las declaraciones de tres testigos de las defensas, el fiscal, señor Antón, comienza su informe acusatorio.

Analiza los hechos y se detiene a señalar la responsabilidad de todos y cada uno de los procesados. Rechaza que éstos pudieran sentirse requeridos a actuar por una autoridad legítima, por lo que no cabe estimar en ellos la existencia de obediencia debida.

Solicita, finalmente, la imposición de penas, para aplicables, inmediatamente, la amnistía.

Analizando las pruebas y esgrimiendo en los momentos oportunos la existencia de obediencia debida, informan acto seguido, los señores Cuenca, Somoza y Cobian (don Eduardo).

El último informe, después de unos minutos de descanso, es el de don Fernando Cobian, que, a los pocos instantes, y para sostener que el 10 de agosto no hubo rebelión, trató de analizar la situación política de entonces, para calificarla de ilegítima. A partir de esto instante la Presidencia hubo de cortarle a cada momento el uso de la palabra, para obligarle a ceñirse a la defensa de sus clientes.

Así terminó, a las ocho y media de la noche, el juicio, que queda para sentencia.

ESCUELAS Y MAESTROS

Creación definitiva de escuelas.—La "Gaceta" de ayer da una relación de 85 escuelas que se crean definitivamente, ordenando se proceda al nombramiento de los maestros y maestras que han de regentarlas.

Concurso-oposición a plazas en la Inspección provincial de Primera enseñanza de Madrid y Barcelona.—Señores Inspectores que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición para proveer una plaza vacante en la Inspección provincial de Primera enseñanza de Madrid y cuatro en la de Barcelona, expresando las plazas a que tienen que concurrir.

A Madrid y Barcelona: Don Antonio Juan Onieva Santa María, don Isabel López Aparicio, don José María Villergas Zuloaga, don Josefa Alvarez Diaz, don José Sánchez-Trincado y Campos, don Juana Clavero Montes y don Heliodoro Carpiñero Moreno.

A las de Barcelona solamente: Doña Carmen Isern Galcerán, doña Josefa Mateu Ferrer, don José Galisteo Soto, don Salvador Escarri Batet, don Rafael Jara Urbano, don Rosaura López Marquín, don Arturo Sanmartín Núñez, don Hedefonso Beltrán Pueyo, don Francisco Ibáñez Córdoba, don Félix Isaac Farró de la Vega y don Francisco Orencio Muñoz López.

A este último se le excluye por no haber presentado en tiempo y forma habilitación de la documentación y trabajos requeridos, ni abonado los derechos de oposición.

Barcelona - Majestic Hotel
Paseo de Gracia.—Primer orden, 200 habitaciones, 150 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.

De la Guardia civil Santoral y cultos

INGRESOS DE TROPA

Altas como guardias de Infantería.—Saturrino Rodríguez Ortega, a la Comandancia de Avila; José Campos Prieto, a la de Huelva; Pedro García Serna, a la de Cuenca; José Rico Suario, a la de Albacete; Rufino del Castillo López, a la de Teruel; Santos Vázquez Tauler, a Lérida; Alfonso Darriba González, a Orense; José Istón Más, a Lérida; José Rodríguez Simón, a Huelva; Miguel Hernández Sáez, a Albacete; Emilio Fernández Iglesias, a Burgos; Pedro Rodríguez Jiménez, a Zamora; Rafael García Herrera, al cuarto Tercio móvil; Antonio Aseño Díez, Juan Freixinet Pérez, Francisco Morillo Rivas, Felipe Ruiz del Río, Manuel Ojea García y Manuel Castro López, al cuarto Tercio móvil; Juan Masip Prades, a Guadalajara; Juan Campa Juárez, al cuarto Tercio móvil; Narciso García Losada, a Logroño; Antonio López Lorenzo, al cuarto Tercio móvil; Antonio Alvarez Costa, Mariano Muñoz de la Meca, Tomás González Pérez Ruiz, Manuel Morales Rayo, Laureano Botis González, Juan Ortiz Deroso, José Arzávalo Fernández, Angel Vicente Ramos, Fernando Vidal Mateo, Juan Pérez Madruga, Leopoldo Benito, Ferrnandez Vazquez Vecina Martínez, a Oviedo; Manuel García Fernández, a Guadalajara; Antonio Castellano Salazar a Huelva; Angel Fuentes Gardé, Valentín Vizcaino Morales, Julián Muñoz Lozano, Salvador Pello Meneses, Cándido Fernández Santana, Manuel Pozuelo Poyatos, Jesús Novo Casado, José Rodríguez García (12), Manuel Pando Rivas, Laureano Alonso Alvarez, Nicolás Díaz delgado, Manuel Serrano Rubio, Eustasio González Serrano, Casimiro Télmes Molina, Francisco Rodríguez Gálvez, Lucas Lera Aldave, Melitón Gueriña Echevarría, Víctor López Irujo, Alberto Prieto Rolán, Pascual Aguilera Asensio, Basilio Pérez Ruiz, Manuel Rubinos Ramos, Emérito Lobo Tosina, Juan Ruiz Padilla, Manuel Morillo Quero, Jerónimo Santo Rodríguez, Alejandro Pérez González (2.), Pablo Jiménez García, José Rodríguez Gómez (2.), José Pérez Rodríguez (5.), Lucio Ruiz Duque, José Redondo García, José Santiago Garnica, Pablo Ruiz Hidalgo Muñoz, Jacinto Hidalgo Iñiguez, Enrique Vila Alarcón, Basilio López Lozano, Francisco Pariza Romero, José Melillo Colombo, Antonio Gallego Bernal, Antonio Fernández Sánchez, Leopoldo Jiménez Martos, Fermín Miguel Arzuay, José Estrada Carazo, Juan García, Emilio Villena, Luis Navarro Zaldívar, Teodoro Palacios Aparicio, Pedro Cano López, Sebastián Agustín Sanz, Angel Mingorance Díaz, César Martínez Bueno, Fernando Hidalgo Serrano, José Espinosa García, Carlos Afán de Rivera Castro, Sesimundo Villapardierna García, Lorenzo Díez López, Egeberto Oviedo Alvarez y Jesús Pérez Madrid, a Oviedo; Luis Nieto García, a Segovia; Tomás García Frutos, a Avila; Tomás Cano Pérez, a Zamora; e Ignacio Prieto Garrido, a Cuenca.

Basílica de Atocha.—Viernes de reparación al Amor Misericordioso: a las 6.30 t., exposición, rosario, sermón, reserva y Vía Crucis.

Basílica de la Milagrosa (G. de Padres de la Cruz).—A las 8, exposición y ejercicio solemne.

Buena Dicha.—A las 8, misa comunión general y por la tarde, a las 6.30, ejercicio del Sagrado Corazón.

Iglesia de Calatrava.—A las 8.30, misa comunión de los primeros viernes del Sagrado Corazón y ejercicio. Por la tarde, a las 6, continúa el tronoario a San Francisco de Paula. Predicará don Juan Causapié.

Capilla de la V. O. T. (San Buenaventura).—Se celebrarán los ejercicios de todos los primeros viernes de mes.

Colegio del Santo Ángel de la Guardia. A las 4.30 t., último día del solemne triduo a su Titular. Predicará el reverendo padre Barrón.

Oratorio del Caballero de Gracia (Cruz de San Pedro).—A las 8, exposición; 10, misa solemne, y a las 7, procesión y reserva.

San Pedro, filial del Buen Consejo.—A las 8, misa comunión para la Congregación de Nuestro Padre Jesús Nazareno; a las 5.30 t., Vía Crucis, exposición, rosario, sermón, reserva.

Santísimo Cristo de San Ginés.—A las 9.30, misa cantada; por la tarde, al anochecer, ejercicios de rosario, meditación, sermón y procesión.

Santuario del Perpetuo Socorro.—A las 8, misa comunión general para el Apostolado de la Oración.

Templo Nacional de Santa Teresa (plaza de España).—A las 8.30, comunión general en honor del Sagrado Corazón, y a las 5.30, ejercicio con exposición.

Comendadoras de Calatrava (P. Rosa).—A las 8, misa con meditación y comunión general para la A. de la Guardia de Honor; por la tarde, a las 5, exposición, rosario, pía, y a las 5.30, bendición.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Secretarios a Ayuntamientos de segunda categoría.—"La Gaceta" (fecha 28), rectifica la relación nominal de los aspirantes a estas oposiciones publicada en la "Gaceta" del 6 del próximo pasado.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Ha quedado constituido el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de inspector general, éste será formado por los siguientes señores: Presidente, el ilustrísimo señor Julián Sanz de Grado, director general de Beneficencia y Asistencia Pública o vocal en quien delegue; vocales, don Francisco García Molinas, don Alberto Sánchez Roldán, don Mario González Pons y don Antonio Paredes; suplentes: don Pedro Villoslada y don Gonzalo Cabezedo. Asimismo ha sido formado el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las seis plazas de inspectores regionales; será constituido por los siguientes señores: Presidente, el ilustrísimo señor don Julián Sanz de Grado o vocal en quien delegue; vocales: don Eduardo Sánchez Roldán, don Mario González Pons, don Manuel Uña, don Dionisio Herrero; suplentes: don Pedro Villoslada, don Gonzalo Cabezedo y don Juan Gallardo.

RADIOTELEFONIA

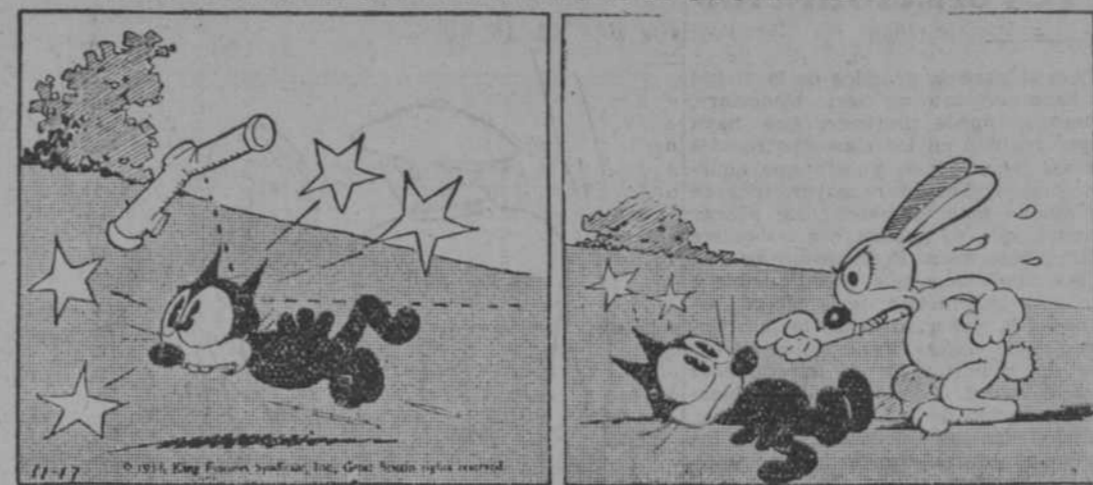
Programas para hoy:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Botizaciones de Bolsa, Gacetas de Calcuta, astrónomicas, etc.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail" del día. Música variada.—13.30: "Lágrima cañi", "Interludio", "Canto de los remeros del Volga", "Capricho catalán", "La novia vendida", "Reve de tzigane", "La novia de moneda. Música variada. "Un juicio oral"—14.30: "Danzas eslavas", "Polluto", "Don Carlos".—15: "La Palabra". Música variada.—15.30: "La paloma", "Las campanas de Saint Cyr", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "Mignon", "El último romántico", "El padrino del nene", "Eva"—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Al dorarse las espigas", "Los blasones"—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". La hora agrícola. Emisión fémica.—20.15: "La Palabra". Emisión fémica.—21: "Nadja", "La colombe", "Baterra de temple", "Estampa radiofónica", "Aragón", "

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—No hay nada como tener libertad. Se evita uno disgustos... y complicaciones, y al final no se puede ni comer a gusto.

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.



—¡Un atentado! Pues me ha dado en todo lo alto. —Por culpa tuya he perdido mi puesto, y para que veas que no hago las cosas a traición, te anuncio que voy a hacer una liquidación de ti.

ENSEÑANZA conducción automóviles... VENDESE "auto" Renault... ALQUILER automóviles nuevos...

FRANCES, clases particulares... HIPOTECAS, Miguel Pizarro... HIPOTECAS, Miguel Pizarro...

CONSULTAS, Embarazo, matriz... CURACIONES prontas, alivio inmediato... ALVAREZ Gutiérrez...

COMADRONAS, Mercedes Garrido... PARTOS, Estefanía Raso... PARTOS, Josefina...

COMPRES, ALHAJAS, pañuelos del Monte... ALHAJAS, pañuelos del Monte... ALHAJAS, pañuelos del Monte...

ESPECIFICOS, REUMA, curar los dolores... EFERMOS golpe, Jarabe Bronco-Pulmo... EFERMOS golpe, Jarabe Bronco-Pulmo...

FOTOGRAFIA, AMPLIACIONES bodas, retratos niños... AMPLIACIONES bodas, retratos niños... AMPLIACIONES bodas, retratos niños...

FINCAS, COMPRA-VENTA, Venta San Fernando... PROPIETARIO vende magnífica casa... PROPIETARIO vende magnífica casa...

DENTISTAS, DENTISTA Cristóbal Atocha... DENTISTA Gurrea ha trasladado su consulta... DENTISTA Gurrea ha trasladado su consulta...

ENSEÑANZAS, PREPARACION ciencias, elementales... FRANCESA lecciones particulares... FRANCESA lecciones particulares...

PRESTAMOS, DOY 150.000 pesetas primera hipoteca... DOY 150.000 pesetas primera hipoteca... DOY 150.000 pesetas primera hipoteca...

TRASPASOS, TIENDA de hueros y gran vivienda... TIENDA de hueros y gran vivienda... TIENDA de hueros y gran vivienda...

VIENA, PASTELERIA, pastas, dulces, Viena Capellanes... PASTELERIA, pastas, dulces, Viena Capellanes... PASTELERIA, pastas, dulces, Viena Capellanes...

VARIOS, JORDANA, Condecoraciones, banderas... JORDANA, Condecoraciones, banderas... JORDANA, Condecoraciones, banderas...

FRANCESA, clases particulares... HIPOTECAS, Miguel Pizarro... HIPOTECAS, Miguel Pizarro...

CONSULTAS, Embarazo, matriz... CURACIONES prontas, alivio inmediato... ALVAREZ Gutiérrez...

COMADRONAS, Mercedes Garrido... PARTOS, Estefanía Raso... PARTOS, Josefina...

COMPRES, ALHAJAS, pañuelos del Monte... ALHAJAS, pañuelos del Monte... ALHAJAS, pañuelos del Monte...

ESPECIFICOS, REUMA, curar los dolores... EFERMOS golpe, Jarabe Bronco-Pulmo... EFERMOS golpe, Jarabe Bronco-Pulmo...

FOTOGRAFIA, AMPLIACIONES bodas, retratos niños... AMPLIACIONES bodas, retratos niños... AMPLIACIONES bodas, retratos niños...

FINCAS, COMPRA-VENTA, Venta San Fernando... PROPIETARIO vende magnífica casa... PROPIETARIO vende magnífica casa...

DENTISTAS, DENTISTA Cristóbal Atocha... DENTISTA Gurrea ha trasladado su consulta... DENTISTA Gurrea ha trasladado su consulta...

ENSEÑANZAS, PREPARACION ciencias, elementales... FRANCESA lecciones particulares... FRANCESA lecciones particulares...

PRESTAMOS, DOY 150.000 pesetas primera hipoteca... DOY 150.000 pesetas primera hipoteca... DOY 150.000 pesetas primera hipoteca...

TRASPASOS, TIENDA de hueros y gran vivienda... TIENDA de hueros y gran vivienda... TIENDA de hueros y gran vivienda...

VIENA, PASTELERIA, pastas, dulces, Viena Capellanes... PASTELERIA, pastas, dulces, Viena Capellanes... PASTELERIA, pastas, dulces, Viena Capellanes...

VARIOS, JORDANA, Condecoraciones, banderas... JORDANA, Condecoraciones, banderas... JORDANA, Condecoraciones, banderas...

FRANCESA, clases particulares... HIPOTECAS, Miguel Pizarro... HIPOTECAS, Miguel Pizarro...

CONSULTAS, Embarazo, matriz... CURACIONES prontas, alivio inmediato... ALVAREZ Gutiérrez...

COMADRONAS, Mercedes Garrido... PARTOS, Estefanía Raso... PARTOS, Josefina...

COMPRES, ALHAJAS, pañuelos del Monte... ALHAJAS, pañuelos del Monte... ALHAJAS, pañuelos del Monte...

ESPECIFICOS, REUMA, curar los dolores... EFERMOS golpe, Jarabe Bronco-Pulmo... EFERMOS golpe, Jarabe Bronco-Pulmo...

FOTOGRAFIA, AMPLIACIONES bodas, retratos niños... AMPLIACIONES bodas, retratos niños... AMPLIACIONES bodas, retratos niños...

FINCAS, COMPRA-VENTA, Venta San Fernando... PROPIETARIO vende magnífica casa... PROPIETARIO vende magnífica casa...

DENTISTAS, DENTISTA Cristóbal Atocha... DENTISTA Gurrea ha trasladado su consulta... DENTISTA Gurrea ha trasladado su consulta...

ENSEÑANZAS, PREPARACION ciencias, elementales... FRANCESA lecciones particulares... FRANCESA lecciones particulares...

PRESTAMOS, DOY 150.000 pesetas primera hipoteca... DOY 150.000 pesetas primera hipoteca... DOY 150.000 pesetas primera hipoteca...

TRASPASOS, TIENDA de hueros y gran vivienda... TIENDA de hueros y gran vivienda... TIENDA de hueros y gran vivienda...

VIENA, PASTELERIA, pastas, dulces, Viena Capellanes... PASTELERIA, pastas, dulces, Viena Capellanes... PASTELERIA, pastas, dulces, Viena Capellanes...

VARIOS, JORDANA, Condecoraciones, banderas... JORDANA, Condecoraciones, banderas... JORDANA, Condecoraciones, banderas...

FRANCESA, clases particulares... HIPOTECAS, Miguel Pizarro... HIPOTECAS, Miguel Pizarro...

CONSULTAS, Embarazo, matriz... CURACIONES prontas, alivio inmediato... ALVAREZ Gutiérrez...

COMADRONAS, Mercedes Garrido... PARTOS, Estefanía Raso... PARTOS, Josefina...

COMPRES, ALHAJAS, pañuelos del Monte... ALHAJAS, pañuelos del Monte... ALHAJAS, pañuelos del Monte...

ESPECIFICOS, REUMA, curar los dolores... EFERMOS golpe, Jarabe Bronco-Pulmo... EFERMOS golpe, Jarabe Bronco-Pulmo...

FOTOGRAFIA, AMPLIACIONES bodas, retratos niños... AMPLIACIONES bodas, retratos niños... AMPLIACIONES bodas, retratos niños...

FINCAS, COMPRA-VENTA, Venta San Fernando... PROPIETARIO vende magnífica casa... PROPIETARIO vende magnífica casa...

DENTISTAS, DENTISTA Cristóbal Atocha... DENTISTA Gurrea ha trasladado su consulta... DENTISTA Gurrea ha trasladado su consulta...

ENSEÑANZAS, PREPARACION ciencias, elementales... FRANCESA lecciones particulares... FRANCESA lecciones particulares...

PRESTAMOS, DOY 150.000 pesetas primera hipoteca... DOY 150.000 pesetas primera hipoteca... DOY 150.000 pesetas primera hipoteca...

TRASPASOS, TIENDA de hueros y gran vivienda... TIENDA de hueros y gran vivienda... TIENDA de hueros y gran vivienda...

VIENA, PASTELERIA, pastas, dulces, Viena Capellanes... PASTELERIA, pastas, dulces, Viena Capellanes... PASTELERIA, pastas, dulces, Viena Capellanes...

VARIOS, JORDANA, Condecoraciones, banderas... JORDANA, Condecoraciones, banderas... JORDANA, Condecoraciones, banderas...

FRANCESA, clases particulares... HIPOTECAS, Miguel Pizarro... HIPOTECAS, Miguel Pizarro...

CONSULTAS, Embarazo, matriz... CURACIONES prontas, alivio inmediato... ALVAREZ Gutiérrez...

COMADRONAS, Mercedes Garrido... PARTOS, Estefanía Raso... PARTOS, Josefina...

COMPRES, ALHAJAS, pañuelos del Monte... ALHAJAS, pañuelos del Monte... ALHAJAS, pañuelos del Monte...

ESPECIFICOS, REUMA, curar los dolores... EFERMOS golpe, Jarabe Bronco-Pulmo... EFERMOS golpe, Jarabe Bronco-Pulmo...

FOTOGRAFIA, AMPLIACIONES bodas, retratos niños... AMPLIACIONES bodas, retratos niños... AMPLIACIONES bodas, retratos niños...

FINCAS, COMPRA-VENTA, Venta San Fernando... PROPIETARIO vende magnífica casa... PROPIETARIO vende magnífica casa...

DENTISTAS, DENTISTA Cristóbal Atocha... DENTISTA Gurrea ha trasladado su consulta... DENTISTA Gurrea ha trasladado su consulta...

ENSEÑANZAS, PREPARACION ciencias, elementales... FRANCESA lecciones particulares... FRANCESA lecciones particulares...

PRESTAMOS, DOY 150.000 pesetas primera hipoteca... DOY 150.000 pesetas primera hipoteca... DOY 150.000 pesetas primera hipoteca...

TRASPASOS, TIENDA de hueros y gran vivienda... TIENDA de hueros y gran vivienda... TIENDA de hueros y gran vivienda...

VIENA, PASTELERIA, pastas, dulces, Viena Capellanes... PASTELERIA, pastas, dulces, Viena Capellanes... PASTELERIA, pastas, dulces, Viena Capellanes...

VARIOS, JORDANA, Condecoraciones, banderas... JORDANA, Condecoraciones, banderas... JORDANA, Condecoraciones, banderas...

FRANCESA, clases particulares... HIPOTECAS, Miguel Pizarro... HIPOTECAS, Miguel Pizarro...

CONSULTAS, Embarazo, matriz... CURACIONES prontas, alivio inmediato... ALVAREZ Gutiérrez...

COMADRONAS, Mercedes Garrido... PARTOS, Estefanía Raso... PARTOS, Josefina...

COMPRES, ALHAJAS, pañuelos del Monte... ALHAJAS, pañuelos del Monte... ALHAJAS, pañuelos del Monte...

ESPECIFICOS, REUMA, curar los dolores... EFERMOS golpe, Jarabe Bronco-Pulmo... EFERMOS golpe, Jarabe Bronco-Pulmo...

FOTOGRAFIA, AMPLIACIONES bodas, retratos niños... AMPLIACIONES bodas, retratos niños... AMPLIACIONES bodas, retratos niños...

FINCAS, COMPRA-VENTA, Venta San Fernando... PROPIETARIO vende magnífica casa... PROPIETARIO vende magnífica casa...

DENTISTAS, DENTISTA Cristóbal Atocha... DENTISTA Gurrea ha trasladado su consulta... DENTISTA Gurrea ha trasladado su consulta...

ENSEÑANZAS, PREPARACION ciencias, elementales... FRANCESA lecciones particulares... FRANCESA lecciones particulares...

PRESTAMOS, DOY 150.000 pesetas primera hipoteca... DOY 150.000 pesetas primera hipoteca... DOY 150.000 pesetas primera hipoteca...

TRASPASOS, TIENDA de hueros y gran vivienda... TIENDA de hueros y gran vivienda... TIENDA de hueros y gran vivienda...

VIENA, PASTELERIA, pastas, dulces, Viena Capellanes... PASTELERIA, pastas, dulces, Viena Capellanes... PASTELERIA, pastas, dulces, Viena Capellanes...

VARIOS, JORDANA, Condecoraciones, banderas... JORDANA, Condecoraciones, banderas... JORDANA, Condecoraciones, banderas...

CABALLEROS, camisas, pyjamas, calzoncillos... BAULES, maletas, cajas viajantes... COMERCIALES, Industriales, capitales...

FRANCESA, clases particulares... HIPOTECAS, Miguel Pizarro... HIPOTECAS, Miguel Pizarro...

CONSULTAS, Embarazo, matriz... CURACIONES prontas, alivio inmediato... ALVAREZ Gutiérrez...

COMADRONAS, Mercedes Garrido... PARTOS, Estefanía Raso... PARTOS, Josefina...

COMPRES, ALHAJAS, pañuelos del Monte... ALHAJAS, pañuelos del Monte... ALHAJAS, pañuelos del Monte...

ESPECIFICOS, REUMA, curar los dolores... EFERMOS golpe, Jarabe Bronco-Pulmo... EFERMOS golpe, Jarabe Bronco-Pulmo...

FOTOGRAFIA, AMPLIACIONES bodas, retratos niños... AMPLIACIONES bodas, retratos niños... AMPLIACIONES bodas, retratos niños...

FINCAS, COMPRA-VENTA, Venta San Fernando... PROPIETARIO vende magnífica casa... PROPIETARIO vende magnífica casa...

DENTISTAS, DENTISTA Cristóbal Atocha... DENTISTA Gurrea ha trasladado su consulta... DENTISTA Gurrea ha trasladado su consulta...

ENSEÑANZAS, PREPARACION ciencias, elementales... FRANCESA lecciones particulares... FRANCESA lecciones particulares...

PRESTAMOS, DOY 150.000 pesetas primera hipoteca... DOY 150.000 pesetas primera hipoteca... DOY 150.000 pesetas primera hipoteca...

TRASPASOS, TIENDA de hueros y gran vivienda... TIENDA de hueros y gran vivienda... TIENDA de hueros y gran vivienda...

VIENA, PASTELERIA, pastas, dulces, Viena Capellanes... PASTELERIA, pastas, dulces, Viena Capellanes... PASTELERIA, pastas, dulces, Viena Capellanes...

VARIOS, JORDANA, Condecoraciones, banderas... JORDANA, Condecoraciones, banderas... JORDANA, Condecoraciones, banderas...

Publicidad for 'El Debate' magazine, featuring a large illustration of a cat and rabbit and text promoting the publication.

Por qué hay tantos revolucionarios

Un ilustre escritor comentaba hace pocos días la desproporción formidable que hay entre la fuerza numérica de las organizaciones obreras revolucionarias y la de las organizaciones obreras católicas...

Pero si para la práctica de la virtud se hace necesario un cierto bienestar, ¿cómo se puede pretender que haya mayor malicia en las clases patronales que en las obreras, puesto que aquéllas, por su bienestar mayor, pueden ser mucho más virtuosas?

EL NIÑO POLITICO, por K-HITO



—Tres horas llevan así! ¿Cómo le diría yo a esta "andova" que no ha lugar a deliberar?

Aumentan los ingresos en Polonia

VARSOVIA, 28.—En el mes de enero, los ingresos del Tesoro han ascendido a 165.100.000 zlotys, es decir, cerca de siete millones más que en igual mes del año anterior.

Un terremoto en Grecia

ATENAS, 28.—Se han sentido temblores de tierras que, según se dice, provienen de las islas Amorghos y Santorin en las Cícladas.

D. José Yanguas inaugura su curso en Lovaina

BRUSELAS, 28.—En la Universidad de Lovaina ha comenzado su curso, relativo a los clásicos españoles del Derecho de gentes, el catedrático de la Universidad de Madrid don José de Yanguas.

15 millones de francos para obras en Tánger

TANGER, 28.—En la sesión celebrada últimamente por la Asamblea legislativa internacional se discutió y aprobó el proyecto por el que se destinan quince millones de francos para obras, de ellos, nueve para las del puerto.

Advertisement for 'Elixir Estomacal' by SAIZ DE CARLOS. Includes an image of a bottle and text: 'Su estómago lo necesita', 'Ensáyelo y verá cómo sus digestiones se normalizan...', 'Adquiera hoy mismo un frasco...'.

CRONICA DE SOCIEDAD Notas del block

Ayer se celebró en París la boda de la bella señorita Elena Vera, de conocida familia mejicana, con el joven aristócrata don Carlos Mitjans y Stuart, conde de Teba, hijo de la duquesa viuda de Santaofía y sobrino carnal del duque de Alba.

guiro, Navas, Lahera, Monasterio, Aguilera, Mendiguchía, Resines, Rocamora, Reguena y muchas más.

EL Parlamento, por no faltar a su tradición y a su espíritu, consume las semanas sin que a la liquidación de ellas pueda ofrecer un balance apreciable.

Fueron padrinos don Alfonso de Borbón, representado por el duque de Alba, y la duquesa viuda de Santaofía, y testigos: por ella, don Miguel Iturbe y don José de la Torre, y por el novio, sus hermanos, el duque de Santaofía y los marqueses de Manzanedo y Ardaleles.

Asistieron varios centenares de invitados, jóvenes en su mayoría, que pasaron una tarde agradable. Se tomó el té y se bailó hasta las primeras horas de la noche.

Quienes lo componen parecen muy interesados en justificar cuanto se ha dicho y escrito sobre la esterilidad del sistema parlamentario.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un almuerzo en casa de los padres de la novia, y los condes de Teba han salido en viaje de bodas para Roma.

Marcharon a San Sebastián, la condesa de Vastameroli; a Roma, el duque de la Unión de Cuba, marqués y marquesa de Vega de Anzo, Ibarra, Bonad Real, Román y Villatorcas; condesa y condes de las Bárcenas, Playa de Ix-dain, Villareja, Eida y Ruiseñada; señores de Golcochea, Maestre y Gómez-Medevilla, San Ginés y Maroto, y señorita de Carrión.

¡Por qué esa obstinación en desconocer la realidad y malgastar el tiempo en labores de madeja, que no tienen ninguna finalidad práctica?

Días antes, los señores de Vereá dieron una recepción, a la que asistieron la duquesa de Montpensier y los príncipes Felipe de Borbón-Sicilia, duquesa viuda de Santaofía, marqueses de Fuente Hermosa y Manzanedo, condes de la Rochefoucauld, Peretti de la Rocca, Rougemont y Castilleja de Guzmán, señores de la Torre y Larriwere.

Doña María de la Concepción de la Viesca y Roiz de la Parra, de la Sierra y de la Pedraja, marquesa de Santa María, de Silveira grande de España, era hija del anterior marqués de la Viesca.

¡Que hermosa preocupación para un diputado! Laborar para que sus electores no padezcan hambre ni frío. Procurar por todos los medios trabajo a tantos miles de personas como hay que quieren y no pueden trabajar.

En la parroquia de Chamberí se celebró ayer por la tarde el bautizo de la hija primogénita del director general y consejero del Banco Hispano Americano, don Andrés Moreno.

Obtuvo merced de la grandeza de España en febrero de 1922 y tomó la almonda en Palacio, en enero de 1924.

¡No olvidemos que todo Parlamento, por convenio tácito, tiene por condición inexcusable la renuncia previa al sentido común.

Entre otras personas que han reservado a sus localidades para esta fiesta, figuran: los duques de Vistahermosa, marquesa de la Deletosa, condesa de la Bisbal, señoras y señoritas de Castell, Castellanos, viuda de Toledo, Alvarez Rubio Bullón, viuda de Picorrell, Navarro, Lasquetty, Capdevilla, Garzón, Unagón, García-Loyran, Gómez-Acebo, Ranz, Barajas, Andino, Muñoz...

El finado era oriundo de la Rioja, más residió durante muchos años en Bilbao, donde era muy apreciado y conocido.

¡Tantos deseos tienen los hombres de la Liga de volver a aquellos tiempos que nos describieron con los tonos más siniestros?

Folleto de EL DEBATE (27)

TH. BERNARDIE

MAS ALLA DEL PERDON

(NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa) atractivo: calles vulgares, cuyos establecimientos comerciales no dejan de ser tiendas de pueblo, a pesar de todos los pesares.

—Pues váyase, no la detengo; nos reuniremos a la hora de tomar el té. —Eso es, pero merendaremos fuera del hotel. Tengo hecha la elección de sitio: iremos a la mejor pastelería de esta importante estación invernal.

—No se impacienta usted, Carlota—exclamó al ver entrar a su compañera—, estoy terminando; dos minutos nada más y acabo. ¿Me lo permite usted? Las dos muchachas atravesaron el vestíbulo, donde, por sexta vez en el mismo día, encontraron en el rincón de siempre a un caballero de edad madura entregado a la distracción de hacer solitarios, mientras su mujer, hundida en el muelle asiento de una butaca próxima, leía una revista ilustrada.

caras nuevas, se llevó chasco, porque la decepción no se hizo esperar mucho tiempo. Era cosa de creer que todos los huéspedes del hotel de las Nieves se hubieran dado cita en el saloncito. Allí estaba el matrimonio que tanto simpático le fué durante los pocos momentos que pudo verlo en el comedor, a la hora del almuerzo.

Ahora se hallaban con sus padres y con un hermano menor, de aspecto delicado y palidísimo de color. También ellas tenían la tez mate, los labios exangües y unos movimientos demasiado perezosos que no denotaban exceso de salud precisamente. En cuanto a los padres, estaban delgadísimo y sus rostros parecían de cera. A la señorita de Rozenkerque no le extrañó escuchar de boca de la señora de Rigault—la joven madre a quien se creyó en el caso de felicitar por la amabilidad de sus hijas—que la familia acababa de regresar a Francia desde el Dahomey, donde el señor Rigault, funcionario de la Administración Colonial, había tenido que pasar tres años. Estaban pasando una temporada en la montaña, clima que les habían recomendado los médicos, antes de ir a Vichy, donde harían una cura de aguas.

—Desde luego; sería cruel tenerlo sin noticias mías.

—¿Qué inconveniente hay en ello?

—¿Usted qué sabe? ¿Y si ella durmiendo y él sacando solitarios no hacen, en definitiva, sino dejarse llevar por sus inclinaciones? A lo mejor, les gusta.

—¿Usted qué sabe? ¿Y si ella durmiendo y él sacando solitarios no hacen, en definitiva, sino dejarse llevar por sus inclinaciones? A lo mejor, les gusta.

—¿Usted qué sabe? ¿Y si ella durmiendo y él sacando solitarios no hacen, en definitiva, sino dejarse llevar por sus inclinaciones? A lo mejor, les gusta.

(Continuará.)